

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Al margen de la sesión

Cantinas escolares, el grupo escolar central y el proyecto de presupuesto

Mientras la Comisión de Instrucción Pública prepara un plan de construcción de escuelas en gran escala, vaya por delante un acuerdo de interés: creación de otra cantina escolar. ¡Hay que dar de comer a los niños, que con el estómago vacío, mal se puede prestar atención al maestro que enseña! No sólo instrucción, sino comida también para los niños pobres. Así lo entiende nuestro Ayuntamiento y propone la creación inmediata de otra cantina escolar, que funcione lo más rápidamente posible. Sin esperar a los nuevos presupuestos, cuya discusión va a comenzar muy pronto.

En la última sesión se presentó el proyecto de Presupuesto para el ejercicio de 1932, que asciende a 3.435.332,84 pesetas. O sea 117.000 pesetas menos que en el ejercicio actual. Pero en su discusión, al encajarlo en los proyectos que traerán las distintas Comisiones, puede esta cifra variar notablemente.

Debe confeccionarse—y seguramente lo entienden así los municipios—un Presupuesto que responda a la capacidad contributiva del vecindario y a un plan de conjunto, en el que todos los servicios y necesidades hayan sido estudiadas previamente con todos sus detalles. Tarea que exige asiduidad, interés y afición que, sin duda, poseen en alto grado los concejales que el Municipio regentan. ¡Buena ocasión de demostrarlo!

Otro aspecto de la última sesión que es conveniente subrayar, es el referente al proyecto de construcción de un grupo escolar central. Están todos los edificios escolares distribuidos por la periferia de la población: Alamedilla, Carmelitas, San Vicente, La Merced, Monte Olivete, Arabal, Paseo de Canalajas, Prosperidad y Barrio de Garrido. Hace falta uno en el centro, que recoja a toda la población infantil del interior de la ciudad.

Ha sido esta preocupación de varios Ayuntamientos, y la solución no se ha encontrado todavía. Se precisa un solar de capacidad extraordinaria y no abundan, por cierto, dentro del casco de la población. La mirada de la Comisión de Instrucción Pública se ha fijado en el Corralón de la calle del Doctor Riesco, de la Casa de Fernán-Núñez, capaz para construir en él el edificio que reúna las condiciones exigibles a un grupo escolar moderno, con todas las comodidades—doce grados, servicios accesorios y complementarios, jardín, etc.—y que sea, pedagógicamente, perfecto y ejemplar. Con la construcción en el lugar indicado del edificio en proyecto, además de dar satisfacción a las necesidades escolares, se urbanizaría y embellecería ese trozo de la calle del Doctor Riesco que, con las nuevas construcciones que se efectúan actualmente, se convertiría en una de las más bellas de la ciudad.

Por estar más alejados del tráfico rodado, se ha pensado también en los edificios de Las Viejas, en la Plazuela de San Julián, y en el Palacio de San Boal, en la de su nombre. Sin desahogar la primitiva, la Comisión de Instrucción Pública ha recogido también estas sugerencias.

Lo interesante, en definitiva, es que el Ayuntamiento vea coronados por el éxito sus gestiones, ya que con ello se solucionarían uno de los grandes problemas que tiene planteados Salamanca.

DESPUES DE LAS CORRIDAS

La Junta general de la Unión Popular

La Memoria. — Los créditos pendientes. Discusión de la Sociedad en 31 de Marzo de 1932.—Donativos.—Banquete-encerrona

Como estaba anunciado, el domingo a las siete de la tarde, celebró, en la Cámara de Comercio, su Junta general ordinaria de fin de ejercicio, la Sociedad Unión Popular, explotadora de la Plaza de Toros.

Presidió don Manuel Mirat, con los demás señores de la directiva, y asistieron numerosos accionistas. Por el secretario, señor La Riva y Peñalosa, se da lectura al Acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente, por dicho señor, se da lectura a la Memoria que la Junta directiva presenta a la general, en la que se explican las grandes dificultades que dicha directiva encontró para la realización de los contratos y como a pesar de ello y de los contratiempos sufridos, traía a la general de unos miles de pesetas.

Se aprueban las cuentas, y a propuesta del señor R. y Rodríguez, se acuerda conceder a la directiva un voto de gracias.

Por la presidencia se pone a discusión el crédito pendiente con la Agencia Excelsior, acordándose, después de la intervención de los señores Ortega, Iglesias y León Muñoz, el perdonar a dicha agencia el importe de los toros y a cambio ésta sólo percibirá por los trasportes hechos, la cantidad de 1.500 pesetas que ya tiene recibidas.

En medio del mayor entusiasmo y después de hacer uso de la palabra varios señores accionistas, se acuerda que la sociedad continúe su gestión hasta el 30 de Marzo de 1932, en que finaliza el compromiso de arriendo con el Condominio de la Plaza.

A petición del señor Córdón se lee por el señor secretario una carta en que se propone a la general que la sociedad Unión Popular se despidiera en Marzo de la organización de una corrida magna. Se faculta a la directiva para su resolución.

Se acuerda, por unanimidad, contribuir con un donativo para los obreros sin trabajo y otras instituciones de Beneficencia y se faculta a la directiva para su determinación.

Se concede un amplio voto a la directiva para nombrar Junta liquidadora en su día, así como para el nombramiento de cargos que en la misma están vacantes.

Por último, se acuerda que el banquete-encerrona se celebre el próximo domingo y se nombra a los señores Llaurodo, Ortega y Borrego para que la organicen.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Información municipal

Regreso del alcalde

Ayer regresó de Madrid el alcalde don Fidel Olivera, que fué a gestionar algunos asuntos de interés para la ciudad. En el Ministerio de Fomento se le dieron seguridades de que en la primera relación que se forme de firmes especiales a construir se incluirá el arreglo del camino de la Estación, por cuya aspiración viene clamando desde hace tanto tiempo el vecindario de Salamanca.

En su breve estancia en Madrid, el señor Olivera ha realizado otras gestiones. Llevó una lista de proyectos para que algunos de ellos fueran incluidos en la distribución del crédito de diez millones de pesetas concedido para remediar la crisis de trabajo, y se le prometió que dentro de las posibilidades de aquel crédito y del margen que permitan las atenciones inevitables se tendrán en cuenta las necesidades de Salamanca para satisfacerlas.

En sus gestiones, el alcalde ha sido acompañado frecuentemente por el diputado socialista señor Santa Cecilia.

La construcción del nuevo Instituto

Ayer se recibió una noticia de gran interés para Salamanca. La comisión encargada de gestionar la construcción de la Escuela profesional de ferrocarril que edificará la Asociación general, zona 24, en la Alamedilla, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento para este fin—y cuyos trabajos darán comienzo en el mes de Enero—ha visitado en el Ministerio de Instrucción pública el Negociado de construcciones civiles, para conocer el estado en que se encuentra el proyecto de construcción de un nuevo Instituto, que, como se sabe, se proyecta edificar también en terrenos de la Alamedilla, ya que la cesión de los que se precisan para aquella escuela está subordinada a este otro proyecto municipal.

En el Negociado de construcciones civiles del ministerio han asegurado que el proyecto de construcción del nuevo Instituto figurará en los Presupuestos del ejercicio de 1932. Con ello desaparecerá esta vieja preocupación que ha constituido el mal estado y la falta de capacidad del actual Instituto de Segunda enseñanza.

Citación

Se interesa la presentación en el Negociado de Policía, de don Marcial Martín Pablo, cuyo domicilio se desconoce, para enterarse de un asunto urgente.

A disposición de su dueño

En la Jefatura de la guardia municipal se encuentra depositado, a disposición de su dueño, un bolso de señora encontrado en la vía pública.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

Gesto del día

La aptitud y la vocación

Entre el farrago de articulados que el proyecto de Constitución lleva, algunos bastante mal ordenados y mucho más superfluos, encontramos unas palabras en el párrafo cuarto del artículo 46, que deben merecer el aplauso de todos los españoles. La pasión, tiene que ir forzosamente de un grupo a otro, aglutinando así opiniones e ideas, para ver si es posible armonizarlas. Pero de pronto surge unanimidad absoluta, y entonces es cuando podemos asegurar que el acierto es perfecto. Seguramente lo será en estas palabras que señalamos: Aptitud y vocación. Para todas las cosas de la vida hace falta suficiencia e inclinación hacia ella. Es decir, valer y querer. Tener una disposición natural para ello y sentir deseos grandes para realizarlo.

Aptitud y vocación. Estas palabras son las que deben servir de guía en la juventud para toda clase de enseñanzas. Los escolares, sean necesitados de ayuda económica o no, deben orientarse con arreglo a su aptitud y su vocación. Que no se llenen las Universidades de gente rica solamente, sino que vayan allí los que sean capaces de estudiar y quieran estudiar. El Estado español, según el dictamen que ha de ponerse a discusión muy pronto, facilitará a todos los ciudadanos el acceso a los centros de enseñanza. La primaria, obligatoria y gratuita, la superior para que aquellos que estén capacitados y la anhelan, sean pobres o ricos. Los ricos se lo pagarán ellos. Los pobres, recibirán la protección consiguiente del Estado.

Es decir, que la Universidad sólo se hallará acondicionada a la aptitud y la vocación.

Esto no podemos dejar de aplaudirlo, porque hace mucho tiempo que venimos defendiéndolo. La enseñanza que es luz en la inteligencia, no puede estar monopolizada por el dinero. El dinero, dándole todo el aprecio máximo que tiene, puede servir para comodidades, bienestar corporal, lujo, diversiones... todo lo que se quiera. Pero no puede ni debe servir, de ahora en adelante, para monopolizar la luz de la inteligencia. El que nazca tonto, tonto tendrá que ser toda la vida aunque maneje millones, si se abre paso al capacitado, al que siente aptitud y vocación, sin fijarse en su posición económica. Si se siguiera cerrando el paso a los capacitados nacidos en la miseria, los tontos ricos seguirían manejando el mundo, con el pretexto de que ellos tienen carreras—hechas a fuerza de machacar en sus cerebros obtusos y con gastos cuantiosos—y los otros no. Pero esto era una injusticia social de las que claman al cielo. Es que se cerraban las puertas al apto pobre y se abrían al inepto rico. Era el dinero lo que entraba en las aulas. Era la riqueza la que manejaba profesores esclavizándolos como servidores suyos. Era el poder del dinero que monopolizaba por los suyos la ciencia, el arte, la luz, dejando para el humilde su propio esfuerzo por sí era capaz de batallar y sobreponerse a todo. El que no se rebelara consigo mismo, ya podía hundirse en las sombras para ser un estivo más de los otros, ya que la sociedad no estaba formada por los que saben y los que no, sino por los que tienen y los que carecen de todo.

Nosotros admitimos una realidad social de variación de clases, pero superadas a la inteligencia que es la única aristocracia digna de reconocerse. Bajo esta inteligencia, otro título glorioso: el trabajo.

Un pueblo organizado así, marcaría fácilmente la ruta de la felicidad, aunque no llegara a ella. El dinero debe quedar para evaluar el trabajo, pero no para hacerse árbitro de los cerebros que no pueden ni deben estar metalizados.

(Prohibida la reproducción).

Hablando con el Gobernador

CONFIANZA REITERADA

El domingo, por la mañana, regresó de Madrid el Gobernador civil, señor Martínez de Eorza, al que visitamos a las doce de dicho día. Interrogámonos sobre la ratificación de su mandato, que había hecho el ministro de la Gobernación y el señor Martínez de Eorza nos contestó:

Yo ejerzo siempre los cargos con dignidad, y por ello, no bastándome los telegramas remitidos de los ministros saliente y entrante, de Gobernación, instándome a que continuara en el cargo, por España y por la República, insistí en la dimisión y me trasladé a Madrid, a conferenciar con el señor Casares Quiroga, a quien expresé los motivos de delicadeza que me impulsaban a declinar el cargo, para el que, sin pedirlo, había sido propuesto y nombrado por el señor Maura.

El nuevo ministro de la Gobernación se negó a aceptar la dimisión, manifestándome que para ello estaba de acuerdo con el señor Maura.

Como éste también me expresara el deseo de que continuara en el cargo, diciéndome que era el mayor favor que podía prestarme, acepté a reiteración de confianza que, para todo el que conozca bien la política española, en estos momentos, representa más dolor y amargura que alegría y satisfacción.

El sábado, continuó diciendo el señor Martínez de Eorza, visité al subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá, a quien ya conocía desde mi juventud y a quien volveré a visitar mañana, para proseguir conferenciando sobre ciertos problemas que afectan a la provincia, pues sólo he regresado a Salamanca con motivo de celebrarse hoy cuatro actos de propaganda de las más opuestas tendencias, de ellos dos en la capital, el sindicalista, y el de la juventud socialista.

Por este motivo, quiero hacer constar que luego decían que era un Gobernador intolerante, cuando facilito todo género de propagandas, dentro de la legalidad.

No he destituido a otros alcaldes que los que incumplieron las disposiciones sobre las bárbaras capeas de los pueblos, y e de Narros de Mata-lavegía, por desatender las justas peticiones de los obreros, amparadas por el descaño del trabajo y por mí.

Tampoco, desde hace mucho tiempo, tengo preso alguno político. Asimismo me interesa hacer constar que es completamente falso que haya suspendido semanario alguno, imitando, respecto a "La Voz del Pueblo", a recoger parte de la edición, por haberse puesto a la venta antes de enviar los ejemplares al Gobierno civil, que la ley preceptúa, y que hace ineficaz la denuncia del fisco cuando así procede, por haberse efectuado ya la venta de toda la tirada al ordenar la recogida.

Por el mismo motivo, impuse el mínimo de multa, 25 pesetas, estando dispuesto a llegar al maximum de sanción, si las infracciones continúan, aplicando a tal caso, no ya a un individuo, sino a la empresa.

Respecto al otro semanario, tampoco es cierta la suspensión, como lo prueba el haber salido el sábado, ignorando qué causas pudieran determinar la salida de salir, dificultades que podrían ser de índole económica, administrativa o de cualquier otro género, pero de modo alguno imputables a la autoridad gubernativa.

La verdad es el primer deber de todo hombre que quiera merecer esa calidad.

Tengo una gran satisfacción por haber correspondido el pueblo a la cultura de Salamanca, no habiéndose producido nada en los dos mítines celebrados en Salamanca, esperando ocurra otro tanto en el de Ledesma, que celebran los agrarios, y en los de Encinas de Arriba y Gallegos de Solmirán, organizados por la Federación Obrera, a todos los cuales, en nombre de la igualdad ante la ley, he enviado delegados gubernativos, cuya intervención no sólo garantiza la obediencia a la ley, sino que también impide pueda atribuirse a los oradores conceptos que no hayan emitido.

Esta noche vuelvo a marchar para Madrid.

DOS MITINES

Propaganda sindicalista y socialista

El domingo, a las once y media de la mañana, en el teatro Bretón, se celebró el anunciado mitin sindicalista, organizado por el Sindicato Unico de Salamanca.

El teatro estuvo completamente lleno. Hizo la presentación de los oradores Jesús Herrero Castro, secretario del Sindicato Unico de Salamanca, concediendo, en primer lugar, la palabra a Eliseo Hernández Alonso, delegado de propaganda de este Sindicato. Después hablaron Coto, por el Sindicato de la Madera, de Madrid, y Francisco Tortosa y Miguel Fernández Inestal, por la Federación local de Sindicatos Unicos de Madrid.

También el domingo, por la mañana, se celebró en la Casa del Pueblo el anunciado mitin socialista. Acudieron numerosos trabajadores, haciendo uso de la palabra, en un brillante discurso exponiendo las ideas del partido y haciendo comentarios sobre el momento político actual, el diputado socialista don Carlos Rubiera.

El orador fué muy aplaudido al final de su interesante disertación.

La Patronal de Comerciantes y las bases de trabajo

Presidida por el señor Viñuela, el domingo, a las doce de la mañana, celebró sesión la directiva de esta entidad, asistiendo los vocales señores Pérez Bande, Rodríguez López, Peláez, Muñoz, Gordo Centenera y Micó.

También asistieron los comerciantes don Juno Ibañez y el sucesor de don Ricardo González y don Andrés Velasco.

Patronato de la Vega

Admisión de veintiséis niños y trece ancianos

Ayer, a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Obispo, celebró sesión el patronato de la Fundación de Rodríguez Fabrés.

Asistieron los señores don Tomás Marcos Escribano, don Esteban Madruga, don Fidel Olivera, don Aniceto de Castro Albarrán y don José James.

Se aprobó el acta de la última, y seguidamente se conocieron las solicitudes para el ingreso en el Asilo de la Vega de niños y ancianos.

Se tomó el acuerdo de que ingresaran los niños siguientes, todos de Salamanca:

Carlos Morati Macho, Victoriano de Antonio Sánchez Bullón, Fermín García Hernández, Antonio Gutiérrez Hernández, Domingo Benavente Fernando, Vicente Andrés Martín, Manuel Polo Martín, Daniel Prieto Andrés, Dámaso Pérez Ubices, José María Menacho Fonseca, Venancio Gavilán Hernández, Agustín Crespo Montejó, Marcelino Hernández y Hernández, Pablo Rabago Rodríguez, Román Antonio García Sánchez, Severino Sendín Rodríguez, Isidoro Rincón y Rincón, José de San José, Agustín Martín y Martín, Angel García Astudillo, Enrique Manuel Echevarría Rincón, Manuel Gil Zurdo, Francisco Santa Paula Rodríguez, Blas Ramos Varillas, Angel Fernández Quintero.

Ancianos: Fermín de San Pablo, Juan Manuel Benito Cil Hernández, José Ledesma Teresa, Manuel Montejó Hernández, Sebastián Sánchez Martín, Cipriano Martín García, Juan García Gómez, Felipe Zarzoso García, Alejandro Pereira Arnés, Ladislao Jiménez Martín, Marcelino González Silva, Manuel González Martín y Gabriel Méndez.

Adjudicación de obras Se hizo la adjudicación de obras a realizar a los señores don Paulino Sánchez y don Alfonso García Castilla.

Escuela de La Merced

Título "Manuel Calvo Morales"

Las aspirantes que se crean con derecho a referido título, lo solicitarán de la Regente de dicha escuela, en el plazo comprendido del 25 del mes actual al 10 del próximo Noviembre, presentando al efecto los documentos siguientes: 1.º Instancia en papel simple. 2.º Hoja de estudios.

Las demás condiciones pueden verse en la escuela de "La Merced". Salamanca, 20 de Octubre de 1931. La Secretaria de la Asociación de Antiguas Alumnas.

Academia Médico-Escolar

El sábado, a las cinco y media de la tarde, celebró esta sociedad la junta general ordinaria en su domicilio social y con objeto de conocer la labor realizada por la junta directiva saliente y elegir los señores académicos que han de componer la que funcionará este año.

Verificada la votación, fueron elegidos, por gran mayoría, los siguientes señores, para desempeñar los cargos que se expresan: Presidente, José Carrasco Pardo; vicepresidente, Domingo Ledesma Huerta; secretario, Saturnino Montes Maestro; contador, señorita María Camino Carrillo; bibliotecario, Luis Hernández Hernández.

FIGURAS DEL DIA



Don Angel Ossorio y Gallardo, cuyo discurso en el Circulo Mercantil, de Madrid, sobre la cuestión política, ha sido muy elogiado por sus acertadas orientaciones

Lea usted siempre EL ADELANTO

Asamblea de Secretarios de Juzgados municipales

Con objeto de acordar lo conveniente respecto a la asamblea de secretarios de Juzgados Municipales que ha de celebrarse en Madrid en los seis últimos días del mes actual, el secretario del Juzgado Municipal de esta catedral ha invitado a todos los afectos a este partido a una reunión que se verificará en el Teatro Moderno el día 22 a las quince horas, rogando la asistencia a los invitados a tal acto.

FIGURAS DEL DIA



Monsenor Vida y Barraquer, arzobispo de Tarragona, que ha reunido y deliberado, con gran acierto, con las dignidades de todas las Ordenes religiosas, sobre asuntos de palpitante actualidad

VIDA GREMIAL

La "Bolsa de Mercados"

La Sociedad de Salchicheros, pone en conocimiento de sus afiliados que se ha suscrito a la importante publicación "Bolsa de Mercados", que edita "El Cortador", de Madrid, y que tan interesantes noticias trae sobre cotizaciones de ganados y productos cerdos.

Las propuestas de la Federación Hoy han sido enviadas a la Confederación Gremial Española las doce propuestas interesantes aprobadas por la asamblea de la Federación Gremial en su reunión del 7 del actual, y que serán conocidas en la asamblea nacional de los gremios de toda España.

Dichas propuestas son muy interesantes, como ya se ha dicho en la prensa.

Inscripción de entidades Recientemente, todas las entidades federadas han sido inscritas en el Censo social del Ministerio del Trabajo.

Ayer lo fué "La Huerta Salmantina" que ha sido admitida para las elecciones de vocales patronos del Jurado mixto del trabajo rural de la provincia de Salamanca.

DICEN QUE DIJERON.....

LA ISLA DE CORREOS

Esto que voy a contaros sucedió en Septiembre del pasado año. Se examinaba de ingreso en la Normal, un amigo, "de cuyo nombre no quiero acordarme", castizo él, guason él y jactándose él.

Vivía enfrente de Correos y había tenido que hacer verdaderos ejercicios gimnásticos para salvar los baches de la calle Azafraán, que habían llenado de barro a sus queridísimos "chanchullitos".

Le toca el turno y como—entre otras buenas cualidades—tenía la de no saber nada de nada, ya el profesor con la mosca en la oreja, le pregunta:

—Digame usted: ¿Qué es isla? —Una pección de tierra rodeada de agua por todas partes.

Muy bien. Por casualidad ha acertado. Póngame un ejemplo. —¡La Casa de Correos!

La carcajada se oyó en Belchite.

VIENDOLAS VENIR

En un Casino de esta ciudad, cuando el juego era una de las distracciones de sus consocios, se encontraba un grupo de amigos muy intrigados esperando cuál sería su suerte, con el ansia de ganar. De pronto entra, jadeante y sudoroso, uno de los concurrentes que iba para hacer "el completo".

Se limpia el sudor y con voz trémula y casi sin respiración dice lo siguiente:

—¿No sabéis lo que acaba de ocurrir en las Carmelitas?... Los jugadores que estaban abs-

¿Quiere usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las vé publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenio, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted. De no publicarse más que una de las dos anécdotas, se gratificará al concursante con tres pesetas.

EL DOMINGO, EN LEDESMA

El banquete y mitin organizados por el Bloque Agrario

Discursos de don José Cimas y de los diputados a Cortes señores Casanueva, Lamamié de Clairac y Gil Robles

Revisió importancia el acto que los diputados católico-agrarios por esta circunscripción señores Lamamié de Clairac, Gil Robles y Casanueva y el asesor jurídico del Bloque Agrario don José Cimas, realizaron el domingo en Ledesma, para dar cuenta de la actuación que habían desarrollado en el Parlamento.

De los pueblos comarcanos, como asimismo de Peñaranda, Vitigudino y Ciudad Rodrigo y de Salamanca, se trasladaron a la villa de Ledesma numerosas personas, con objeto de asistir al mitin.

Para recibir a las personalidades que de dichos puntos venían a Ledesma, en las proximidades de la villa una comisión, formada por don Román Alonso, alcalde; don Víctor Villoria, presidente del comité del Bloque Agrario y prestigioso médico y don Gaspar López Díez, verificaban la recepción, como asimismo un ramillete de distinguidas señoritas ataviadas con el severo y valioso traje de charra.

Una vez que se hicieron las representaciones de ritual y los saludos, se organizó una caravana de automóviles, en número aproximado a cincuenta, que penetraron en la plaza de Ledesma, bajo atronadores cohetes.

Los diputados agrarios, fueron objeto en referida plaza de grandes aclamaciones. Irreprochablemente servido por el popular Pepe Chan, se celebró un banquete, presidido por el señor don Gaspar López Díez, acompañado en el estrado presidencial por los diputados agrarios, el asesor jurídico señor Cimas Leal y presidente del bloque don Manuel García Orive.

Comensales fueron: Don José Durán y Sanz, don Ignacio de Prada, don Ángel García Alfonso, don Fabián Inestal, don Benigno A. Fourquet, don Ladislao Sánchez Repila, don José García, don Bernardino García, don Juan José Peña, don Juan Bautista Gallego; don Leandro Cascón; don Antonio González, don Juan A. Fuentes, don Gabino Sánchez, don Donato Barbán, don José García Bernal, don Cefeño Álvarez, don Juan Sánchez y don Manuel Revilla, de Fuentes de Béjar; don Constantino Sánchez, don José Vicente, don Domingo González, don Claudio Beato, don Bienvenido Lucas, don Agustín Estella, don Martín Tapia, don Víctor Villoria, don Laureano Polo, don Mauricio Peña, don Antonio González, don Francisco Gallego, don Ramón Sánchez Gómez, don Fidel Gallego, don Eduardo Del-

gado Nuño, don Feliciano de Burgos, don Andrés López Chaves, don José García.

Don Alfredo Medina Corbalán, de Vitigudino; don Pedro Sánchez Puente, de Vitigudino; don Arturo Delgado Vicente, de Vitigudino; don Santiago Fonseca Almeida, de Barbadillo; don Julio Rodríguez Díez, don David Vicente Estévez, de Hinojosa de Duero; don José Corres, de Peralejos de Abajo; don José Menéndez, de la Salmasa; don José Manuel García, de Tremedal; don Benjamín Villoria, Campo de Ledesma; don Cándido Recio, de Villares de la Reina; don Clodoaldo Sánchez Arroyo, de Perena; don José Méndez Pérez, de Salamanca; don Tomás Casanueva, don Daniel Pacheco, don Teodosio Gallo, don Jesús S. Arjona, don Salvador Bautista Ramos, don Mariano Bautista Aristizábal, don Julián Pascual Rodero, don Máximo Ballesteros, don Francisco Rodríguez, don Luis Fonseca, don Domingo Herrera, don Pascual Sánchez, don José del Arco, don Aveñino Barrajo, don Mariano Montero, don Clemente Vicente, don Miguel Montero, don Heracleo Carreño, don Andrés Sánchez.

Don Manuel Cesáreo Angoso, don Alvaro Vicente, don Alfonso Motta, don Luis Bermúdez de Castro, Vizconde de Revilla, don Humberto Sánchez Taberner, don José Miguel Motta, don Gregorio Mirat, don Justo Sánchez Taberner, don José Méndez, don Manuel Recio, don Rafael Beato, don Eduardo Clairac, don Jesús Esteban Polo, don Juan Tenorio, don Fulgencio Lezano, don David Bolaños, don Domingo Delgado, don Antonio de Burgos, don Víctor Villoria, don Agus-

tin García, don Víctor López Chaves, don Eladio Vicente. Representación de Peñaranda, integrada por don Julián S. Martín, don Vicente Álvarez Cedrón, don Andrés Peña Juárez, don Jesús Sánchez, don Antonio Sánchez de la Torre, don Antonio Álvarez Cedrón, don César Delgado, don Anastasio Fernández, don Anastasio Martín, don Emilio Moreno, don Julián Hernández, don Benigno Surra, de Santa María de Sando; don Nicolás Herrero, de idem; don Leopoldo Vicente, de Perena; don Bernardo Salvador, de Perena; don Mariano Hernández, "La Huérfana"; don Juan Hourcade Hernández, médico de Vitigudino; don Belisario Encinas, de Ledesma; don Ignacio Sánchez Cobaleda, don Sávestre Ramos, don Mariano López Chaves, don Alejandro Rodríguez, don Nemesio Villarroel.

Terminado el banquete, los comensales se trasladaron a la Plaza de Toros, sobre las tres de la tarde, estando ya ocupada por cerca de cuatro mil personas.

En la presidencia tomaron asiento don Gaspar López Díez, el señor Villoria y los diputados católico-agrarios. Debemos decir que todos los oradores, lo mismo al principio que al terminar, fueron objeto de entusiastas ovaciones.

El mitin

Principia el acto usando de la palabra el señor Villoria, quien después de saludar al auditorio afirmó que su vida profesional le autorizaba para conocer el pensamiento de los ledesminos, los cuales en los actuales momentos sentían verdadera emoción por el acto que se iniciaba; de manera especial dedicó un saludo de admiración y cariño a las bellas señoritas que formaban parte de la presidencia. También hace extensivo el saludo a los diputados a Cortes, al Bloque Agrario y al gobernador civil de la provincia, señor Martínez de Elorza.

Explica el objeto de la asamblea, que no es el de pedir votos, y únicamente tiende a hacer cultura, ciudadanía y patria.

Se extiende en consideraciones sobre el paro obrero y opina que debía constituirse un gabinete de médicos, porque lo que sucede en España es que ésta padece una enfermedad que para curarla es preciso hacerla antes posible.

Termina entre grandes aplausos.

Principia diciendo que no puede sustraerse a una honda preocupación de su espíritu, por los acontecimientos recientemente desarrollados. En su opinión y en estas circunstancias, no es lícito hablar de resignación, que es tanta cuando significa acatamiento a designios providenciales, pero que sería cobardía y deserción cuando el afán iconoclasta ataca a los cimientos de los ideales nuestros.

Ataca duramente a las clases conservadoras, que califica de egoístas y cobardes, declarando que puede esperarse algo bueno de los que tienen fe en el mal, pero nada puede esperarse de los que de todo desconfían.

Extensamente habla de la Constitución que se está preparando, considerando ineludible la campaña de revisión constitucional.

Hace algunas consideraciones sobre el problema del campo, declarando que el Bloque Agrario salmantino no surgió para una finalidad electoral, sino para la defensa del contenido doctrinal de sus ideales y la justicia de los intereses en pugna, con objeto de establecer una verdadera paz social.

También fué objeto de grandes ovaciones. Don Cándido Casanueva, diputado agrario

Comienza diciendo que va a rendir cuentas de su gestión. Rememora hechos históricos, diciendo que hace trece siglos ocurría algo análogo a lo que está sucediendo ahora, terminando aquella epopeya nacional y colocando Isabel I una cruz en los muros de Granada.

La cobardía de todos—dice—ha hecho que desaparezca de España el catolicismo.

También recuerda que en un acto celebrado en Vitigudino dijo que se retiraría a su casa tan pronto terminase la labor que le estaba encomendada; pero en tan poco tiempo han ocurrido tantas cosas, que le obligan a cambiar de opinión.

Hace algunas consideraciones históricas, adaptándolas a los momentos actuales.

También, recogiendo una alusión hecha por el señor Villoria sobre el paro obrero, hace oportunas consideraciones y somete su actuación al juicio de sus electores.

Don José María Lamamié de Clairac, diputado agrario

Después de recordar el comienzo de estas campañas agrarias y de cómo fueron elegidos diputados en las elecciones de Cortes Constituyentes y de recoger las últimas palabras del señor Casanueva, justificando la retirada del Parlamento, el orador amplía esta referencia, teniendo presente el mandato recibido por sus electores y la promesa que él y los señores Casanueva y Gil Robles hicieron de no ir al Parlamento si no se respetaban los principios fundamentales que entonces expuso el señor Gil Robles, y que todos los electores aprobaron con entusias-

mo. Afirma que no habrá agricultura ni nada en este país, si no se solidifica en principios y bases de catolicismo y procediendo siempre con caridad y justicia.

Habla de la familia, tema tratado en el Parlamento, entonando un canto a la familia del labrador, y haciendo mención de la lucha que en la Cámara sostuvieron los diputados agrarios en la noche del 13 al 14 en que fueron arrollados por las fuerzas de número.

Se ocupa de la reforma agraria, y alude a la responsabilidad de la retirada provisional del Parlamento, en la que él tiene mayor responsabilidad que ninguno por haber sido quien la propuso, creyendo interpretar así el sentimiento de los católicos españoles, pero afirmando que ni en un sólo momento han de dejar abandonados los intereses de los católicos.

Se extiende en otras consideraciones sobre la reforma agraria, y habla de la misión del Bloque Agrario, diciendo que no se debe concebir una España totalmente nueva, sino que hay que aprovechar los restos de la tradición, ya que la Historia no puede olvidarse, pues no se puede renegar de lo pasado.

Termina diciendo que del campo, de la agricultura, ha de venir la reconstrucción de España.

Don José María Gil Robles, diputado agrario

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, es acogido con una gran ovación, que dura largo rato.

Hecho el silencio, comienza diciendo que el acto que se celebra servirá no solo para rendir cuentas de la función parlamentaria, sino también para ser punto inicial de una campaña de revisión de la Constitución, que nace muerta y que nosotros no podemos acatar. (Aplausos).

Explica el propósito de concordia con que acudieron al Parlamento y cómo han tropezado con un incomprendible desvío por parte de los elementos políticos, como si los labradores y los agricultores fuesen allí considerados como ciudadanos de cuarta categoría.

Dice que cuando se ha tratado en el Parlamento de cuestiones del trigo y de exportaciones, no se tuvo la consideración de atendernos y cuando hemos ido a decirles que España no puede vivir así, se nos han encogido de hombros.

Don José Cimas Leal, asesor jurídico del Bloque

Principia diciendo que no puede sustraerse a una honda preocupación de su espíritu, por los acontecimientos recientemente desarrollados. En su opinión y en estas circunstancias, no es lícito hablar de resignación, que es tanta cuando significa acatamiento a designios providenciales, pero que sería cobardía y deserción cuando el afán iconoclasta ataca a los cimientos de los ideales nuestros.

Ataca duramente a las clases conservadoras, que califica de egoístas y cobardes, declarando que puede esperarse algo bueno de los que tienen fe en el mal, pero nada puede esperarse de los que de todo desconfían.

Extensamente habla de la Constitución que se está preparando, considerando ineludible la campaña de revisión constitucional.

Hace algunas consideraciones sobre el problema del campo, declarando que el Bloque Agrario salmantino no surgió para una finalidad electoral, sino para la defensa del contenido doctrinal de sus ideales y la justicia de los intereses en pugna, con objeto de establecer una verdadera paz social.

También fué objeto de grandes ovaciones. Don Cándido Casanueva, diputado agrario

Comienza diciendo que va a rendir cuentas de su gestión. Rememora hechos históricos, diciendo que hace trece siglos ocurría algo análogo a lo que está sucediendo ahora, terminando aquella epopeya nacional y colocando Isabel I una cruz en los muros de Granada.

La cobardía de todos—dice—ha hecho que desaparezca de España el catolicismo.

También recuerda que en un acto celebrado en Vitigudino dijo que se retiraría a su casa tan pronto terminase la labor que le estaba encomendada; pero en tan poco tiempo han ocurrido tantas cosas, que le obligan a cambiar de opinión.

Hace algunas consideraciones históricas, adaptándolas a los momentos actuales.

También, recogiendo una alusión hecha por el señor Villoria sobre el paro obrero, hace oportunas consideraciones y somete su actuación al juicio de sus electores.

Don José María Lamamié de Clairac, diputado agrario

Después de recordar el comienzo de estas campañas agrarias y de cómo fueron elegidos diputados en las elecciones de Cortes Constituyentes y de recoger las últimas palabras del señor Casanueva, justificando la retirada del Parlamento, el orador amplía esta referencia, teniendo presente el mandato recibido por sus electores y la promesa que él y los señores Casanueva y Gil Robles hicieron de no ir al Parlamento si no se respetaban los principios fundamentales que entonces expuso el señor Gil Robles, y que todos los electores aprobaron con entusias-

mo. Afirma que no habrá agricultura ni nada en este país, si no se solidifica en principios y bases de catolicismo y procediendo siempre con caridad y justicia.

Habla de la familia, tema tratado en el Parlamento, entonando un canto a la familia del labrador, y haciendo mención de la lucha que en la Cámara sostuvieron los diputados agrarios en la noche del 13 al 14 en que fueron arrollados por las fuerzas de número.

Se ocupa de la reforma agraria, y alude a la responsabilidad de la retirada provisional del Parlamento, en la que él tiene mayor responsabilidad que ninguno por haber sido quien la propuso, creyendo interpretar así el sentimiento de los católicos españoles, pero afirmando que ni en un sólo momento han de dejar abandonados los intereses de los católicos.

Se extiende en otras consideraciones sobre la reforma agraria, y habla de la misión del Bloque Agrario, diciendo que no se debe concebir una España totalmente nueva, sino que hay que aprovechar los restos de la tradición, ya que la Historia no puede olvidarse, pues no se puede renegar de lo pasado.

Termina diciendo que del campo, de la agricultura, ha de venir la reconstrucción de España.

Don José María Gil Robles, diputado agrario

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, es acogido con una gran ovación, que dura largo rato.

Hecho el silencio, comienza diciendo que el acto que se celebra servirá no solo para rendir cuentas de la función parlamentaria, sino también para ser punto inicial de una campaña de revisión de la Constitución, que nace muerta y que nosotros no podemos acatar. (Aplausos).

Explica el propósito de concordia con que acudieron al Parlamento y cómo han tropezado con un incomprendible desvío por parte de los elementos políticos, como si los labradores y los agricultores fuesen allí considerados como ciudadanos de cuarta categoría.

Dice que cuando se ha tratado en el Parlamento de cuestiones del trigo y de exportaciones, no se tuvo la consideración de atendernos y cuando hemos ido a decirles que España no puede vivir así, se nos han encogido de hombros.

Expone la idea de celebrar en Madrid una manifestación monstro a la que asistirán labradores de toda España, para hacer ver que cuando España se muere no se puede buscar el remedio en la expulsión de las Ordenes religiosas. (Ovación).

Seguidamente y con todo detalle, el señor Gil Robles explica la actuación de los diputados agrarios en el Parlamento, pasando después a tratar de la cuestión religiosa y combatiendo la intransigencia de los de enfrente, en los que el obscurantismo y cavernicolismo estaba en ellos y no en nosotros.

Segue hablando de la cuestión religiosa y se retiere después al temor de las fuerzas anárquicas, que pistola en mano producen disturbios y meten miedo al Gobierno, a este Gobierno que se dedica a atropellar a frailes indefensos y a pobres monjas.

Dice que en la Constitución se recoge el concepto de que todos los espa-

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

ñoles somos libres y aludiendo a este concepto de libertad, dice que pueden vivir las Asociaciones que se dedican a preparar las huelgas generales, poniendo en frente de la guardia civil a los trabajadores, pero que en cambio no pueden vivir las que tienen un colegio donde los niños aprenden lo que deben aprender.

Habla de la opresión tiránica de la Cámara, que no contenta con los monopolios de Tabaco y Petroleos, quiere tener el de la conciencia de nuestros hijos.

Se ocupa del orden, de la enseñanza y de la religión, haciendo consideraciones para venir a la consecuencia que está estandose confeccionando una Constitución dictatorial, hecha en nombre de la democracia, nosotros, los católicos, no podemos prestar siquiera nuestra asistencia.

Afirma que irán todos los días al Parlamento para tomar parte en los problemas fundamentales que no tengan relación con la Constitución, pero que en cuanto se entre en el debate Constitucional abandonarán la Cámara.

Combate a los que en días pasados huyeron de la Cámara, que califica de "cucos" en los cuales tenían puestas toda su esperanza las clases conservadoras y a los que el orador llamará "conservadores" y elogia a los cuarenta o cincuenta diputados que estuvieron allí hasta por la mañana batando por los principios católicos.

Dedica sus párrafos finales a la mujer, haciéndola un llamamiento de ciudadanía, organizándose para la batalla que se acerca y termina recordando lo ocurrido en Alemania, donde los católicos fueron poco a poco triunfando en las urnas, hasta conseguir un elemento indispensable para la gobernación del país.

Aquí debe ocurrir lo mismo, hasta que se consiga que se rindan ante el Vicario de Jesucristo y triunfe la justicia por encima de todas las pequeñeces.

El público premió el discurso del señor Gil Robles con vítores y aplausos. El delegado del Gobierno que asistió al acto, llamó la atención varias veces a los oradores.

No comprar calzados de saldo, teniendo zapatos modernos a precios de ganga. "LES PETITS"

Mercado de Guijuelo

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado el día 17 de Octubre de 1931: Trigo, a 18,50 pesetas fanega. Centeno, a 14,25. Cebada, a 12. Algarrobas, a 15,75. Garbanzos, de 45 a 55. Tocino, a 1,70 kilo. Jamones serranos, a 6,50. Idem Avilés, a 6. Idem Rimadeo, a 5,50. Idem Gallego, a 5.

Con un día espléndido mucha animación y haciéndose bastantes transacciones, se celebró el mercado. Vino blanco de la sierra, a 30 reales cántaro. Idem tinto, a 28.

EL CORRESPONSAL

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán.

CATARROS NASALES los cura ARHEORRIPA BUSTO'S preventivo de la gripe En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

HOTEL PARIS MADRID Alcalá, 2; Puerta del Sol, 1 Totalmente reformado. - Todo confort PRECIOS MUY MODERADOS Habitaciones con baño desde 10 pesetas Pensión completa, 25 pesetas GRAN RESTAURANTE -- SELECTA COCINA

Don Antonio Jaramillo García, juez de primera instancia de la ciudad de Salamanca

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, he tenido por solicitada en forma la declaración de suspensión de pagos de don José Maldonado Blanco, mayor de edad, casado, industrial de esta plaza, de la que es vecino.

Lo que se hace público por el presente edicto. Dado en Salamanca, a diez y seis de Octubre de mil novecientos treinta y uno.—E./ A. Jaramillo. Ante mí, P. H. Manuel Berrocal. 1-1

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Cartag (Castronuño). Ofertas hasta 25 de Octubre, a Julián Paz. Gaztambide, 54, Madrid.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un rosario dentro de una cartera, lo entregue en García Barredo 26, portería, donde se gratificará, por ser recuerdo de familia. 3-1

PARA PRIMEROS DE NOVIEMBRE deseo alquilar casita moderna, de cuatro habitaciones y bien orientada. Precio y condiciones, por carta, a J. Eras, Zamora, 48. 1-1

PERMUTO, finca rústica, coto redondo, a 30 kilómetros de Salamanca, por hotel o casa en esta ciudad. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo. 8-1

CASA.—Se vende una casa, con planta baja y principal. Para informes, don José Fraile, Paseo de Canalajas, 134, tienda de comestibles. 8-1

SE VENDE.—Un motor c/c de 2 HP, a 300 voltios; un motor de c/a, trifásico, de 2 HP, a 127/220 voltios; una esmeriladora-pulidora con dos piedras, de pie y disparo; una bigornia nueva, de 45 kilogramos. Dirigirse a Julián Blanco, Paseo del Rector Esperabé, número 26. 8-1

CASAS.—Se venden dos, juntas o separadas, de nueva construcción, situadas al naciente y al mediodía, en el Barrio de Garrido. Se dan facilidades para el pago. Informarán, Calzada de Toro, letras A. C. 8-1

Escopetas marca "AVION". Son las mejores. ¡Revolvers de alarma! ¡Gran Novedad! Hilario Bartra-Eibar. (Guipúzcoa). Solicita catálogo ilustrado mencionando esta publicación. 2-2

VENTA.—Se vende una casa situada al mediodía, cocina económica, con todas las comodidades; precio, 7,500 pesetas. Para informes, Camino Viejo de Villamayor, calle B, número 8. 8-1

EXTRAVÍO.—De una mula; señas: alzada, la cuerda; pelo castaño en claro, dos lunares blancos en las costillas, rozada en un lomo, señal en el cuello del collarón. Su dueño, Juan Hernández Santos, en Topas. 3-1

SALAMANDRAS.—Se venden cinco salamandras, en muy buen estado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25. 3-1

TOS

Una taza bien caliente la tos, catarros, gripe, etc.

En todas las farmacias y Ronda Universidad, 6 Barcelona

H. BLANCO Tiene el gusto de invitar a visitar la extensa colección que presenta en géneros de punto para señora y niño (vestidos, blusas, sueter, pullover, etc., cubre mantos).

HOTEL COMERCIO Días 20, 21, 22 y 23. Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6

Es muy sencillo criar a los niños fuertes, sanos y alegres, con MALTARINA

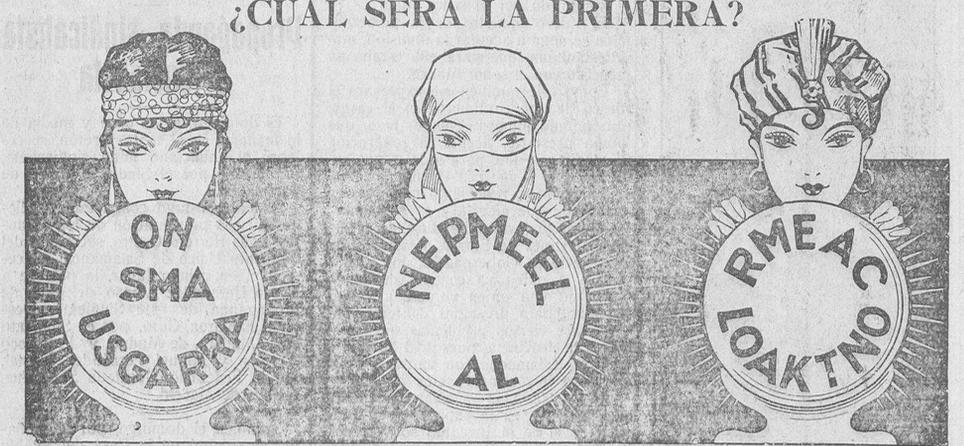
Auto digestiva El alimento medicina. Precio: 4/12. Laboratorio HALONSO, Reims

LABORATORIO HALONSO, Reims

¿QUE SERA SU PORVENIR?

Mírese a través del cristal mágico

Un cofrecito de belleza de lujo GRATIS a todas las mujeres que encuentren la solución exacta ¿CUAL SERA LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido con animales jóvenes LAS MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30 - NO MAS ARRUGAS

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año, para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas por año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido bio-cel. Este tejido bio-cel del cual depende la lozanía y la belleza de la piel está extraído de animales jóvenes y combinado con substancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas con mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto

juvenil por medio de una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido bio-cel que se encuentra ahora en la crema Tokalon, alimento del cutis, de color de rosa, la famosa crema parisiense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil.

Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche; procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando el tejido bio-cel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos

permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana.

En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal, el de la izquierda, contiene 3 palabras; el segundo, el del centro, 2 palabras; y el tercero, 3. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal a otro.

Se nos debe mandar una peseta en sellos de correo a Sección 11-K. Laboratorios Viñas, calle Claris, 71, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 21 de Noviembre de 1931, y si es exacta, mandaremos un cofrecito especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de una peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta; como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres concurriendo reciban un premio.

CREMA TOKALON (BIOCEL) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora Ensayen esta nueva manera de parecer joven

Las corridas de toros y novillos del domingo

EN MADRID

"Niño de Haro", Ruiz Toledo y Palmeño II

Con cuatro reses de Pacomio Marin y dos de Garrido, se las entendieron el domingo los novilleros "Niño de Haro", Amador Ruiz Toledo y Palmeño II.

El ganado resultó manso, bronco y difícil. El "Niño de Haro" toreó apretadísimo con el capote y la muleta al primero, haciendo una faena valiente y dominante. Acabó con media estocada y se le aplaudió. En su segunda y tercera verónicas, y con la muleta hizo una faena perfecta dentro de las condiciones del astado. Mató de dos estocadas. Oyó una gran ovación y se le hizo salir al tercio a saludar.

Amador Ruiz Toledo, que reaparecía después del percance que sufrió el día de su debut, toreó apretado con el capote, e hizo una faena a su primero, algo pesada, siendo cogido muchas veces, sin otro detrimento que el de la ropa. Al quinto novillo no pudo dominarlo y la faena se alargó más de lo debido. Dió cuatro pinchazos, entrando así (un aviso), media estocada, otro pinchazo y un descabello.

Palmeño II confirmó la buena impresión que dejó el día de su presentación.

Torea de una manera inverosímil. Se pasa los toros a un milímetro de la faja; pero con arte, con gracia, con salta, bajando las manos y jugando suavemente los brazos. Un excelente torero con el capote. Y con la muleta, más que valiente, temerario.

En su primero, bronco y descompuesto, paró de verdad, sufriendo impertinente coladas y achuchones, en unos soberbios pases por alto y de pecho, hasta hacerse con él. Lo despachó de media estocada y un descabello después de varios intentos.

En su segundo, también bronco y reservón, volvió a derrochar valentía, consiguiendo cuajar cuatro o cinco pases de pecho formidables, un natural y varios por bajo buenos. Acabó con una entera.

Se le aplaudió mucho, especialmente en los quites.

EN VALENCIA

Cuatro toros de Angoso y cuatro de Gallardo, para Marcial Lalandá, Vicente Barrera, Enrique Torres y Domingo Ortega

Celebróse la anunciada corrida extraordinaria a beneficio de los guardalactantes y guarderías de niños, patrocinada por el gobernador civil, presidiendo el espectáculo las dos falleras mayores, señoritas Robles y Carriñena, asesoradas por el ex matador de toros Bombita. La plaza, artísticamente adornada y totalmente ocupada de público, ofrecía brillantísimo aspecto. Los toros, bien presentados, dieron poco juego, excepto el cuarto, que fue bravo y noble.

Marcial Lalandá toreó superiormente con el capote a su primero, por lo que escuchó una gran ovación. Con la muleta realizó una faena muy valiente y torera para dominar al manso, lo que, una vez conseguido, Marcial se estroñó en algunos muletazos y se adornó, escuchando palmas. Mató de dos medias estocadas un descabello. (Ovación y salida al tercio). En el quinto oyó unas preciosas verónicas, que se ovacionaron, y se adornó en los quites. Muletó cerca y valiente, escuchando palmas, y mató de un pinchazo y una estocada. (Ovación).

Vicente Barrera toreó muy bien con el capote. En sus dos toros estuvo cerca y valiente con la muleta y mató pronto, escuchando muchas palmas.

Enrique Torres, que sustituía a Manolo Bienvenida, toreó con el capote con su gran estilo, escuchando grandes ovaciones. Con la muleta hizo en su primero una faena muy valiente, dando pases de pecho y ayudados, que se ovacionaron, y mató de una estocada. (Ovación y salida al tercio).

Domingo Ortega entusiasmó con sus verónicas colosales dadas a su primero, escuchando una entusiasta ovación. Con la muleta dió pases de todas marcas entre ovaciones y música, y coronó la gran faena con una estocada que hizo innecesaria la puntilla. En el último toreó valiente con el capote, para hacer después una faena breve y valiente y terminar con la corrida de dos pinchazos y una gran es-

tocada. En su primero cortó dos orejas y dió la vuelta al ruedo entre un gran entusiasmo, y en el segundo fué ovacionado, saliendo de la plaza triunfalmente.

EN BARCELONA

Novillos del conde la Corte, para Félix Rodríguez II, el Estudiante y el Niño de la Estrella

La presentación del Estudiante en esta plaza había despertado cierto interés, por la fama de que venía precedido y prestó gran animación al espectáculo.

De los novillos del conde de la Corte, que no pasaron de regulares, fué desechado uno y sustituido por otro de Argimiro Pérez Tabernero, que resultó bueno.

Félix Rodríguez II toreó superiormente con la capa e hizo quites vistosos. Banderilleó con fino estilo y dominio de la suerte a sus dos novillos, destacando un gran par al quiebro y otro de frente que prendió al primero y escuchando abundantes palmas. Con la muleta ejecutó dos faenas variadas, amenizándolas la música, y mató de un pinchazo y una estocada en lo alto a cada toro. Además de escuchar repetidas ovaciones dió la vuelta al ruedo.

El estudiante respondió a la expectación que había despertado al intervenir en el primer quite de su turno, entusiasmando al público, que le aplaudió delirantemente, lo mismo que al torear por verónicas a sus dos novillos y en otros quites adornados y de valor. Al de Pérez Tabernero, que lidió en primer término, le hizo una faena de muleta admirable, con pases de todas marcas, que el público coreaba y a los acordes de la música, despachándolo de un gran pinchazo en hueso y media estocada buena. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

Al quinto lo trató muy cerca y eficazmente, intercalando algunos muletazos de excelente factura y lo mató pronto y bien, siendo de nuevo ovacionado. Ha dejado, en suma, muy buena impresión, que permite asegurar su repetición para el domingo próximo.

Niño de la Estrella, muy bulidor y con detalles aislados de buen torero, adornándose en algunos quites y banderilleando con las cortas acertadamente. Con lo muleta y el acero estuvo breve, y fué ovacionado.

EN ZARAGOZA

Ocho novillos de don Gabriel González para Pinturas, Dominguez, Céster y Ballesteros

Los novillos de González, gordos y con poder. El quinto fué sustituido por uno de don Nicamor Villa, que resultó bueno. Pinturas estuvo aceptable en el primero y muy bien en el de Villa, al que despachó de una gran estocada. (Ovación y oreja).

Dominguez, muy bien toreando con capote y muleta y decidido con la espada, escuchando abundantes palmas.

Paco Céster veroniceó muy valiente y realizó artísticos quites, siendo aplaudido. En su primer novillo ejecutó una faena de muleta magistral, dominadora, metido materialmente entre los pitones, y a los acordes de la música, matando de un pinchazo superior y una estocada bien puesta. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

A su segundo lo toreó también muy cerca con el trapo rojo, logrando apoderarse del bicho, en pocos momentos y despachándolo de un pinchazo en hueso y una estocada corta. (Ovación). Ballesteros, muy bien en conjunto.

SE TRASPASA en buenas condiciones, Bar café Verbená. San Pablo, 13. Se dan facilidades de pago. 5-1

SE VENDE automóvil Fiat 509, en buen estado. Para informes, dirigirse a Almacenes Santos Conde, en Gomecello. 8-7

PIEDRAS DE MOLINO.—Se compra una pareja, Francesas, de un metro treinta centímetros de diámetro, en buen uso, y el herraje completo para dos parejas. Diríjase a Arsenio González, en Aída del Obispo. 6-6

SE VENDE automóvil Citroën, con capota, 10 HP., seis ruedas; cinco plazas; en perfecto estado. Para tratar, con Jerónimo Ollerós, en Béjar. 30-13

UVAS DE TODAS CLASES y especial para conservar, se venden en "La Viña", de Doñinos de Salamanca. 8-8

Enfermedades de la piel
Varices - Flebitis
Arterio - Esclerosis
Males de las piernas



Basta con que Depureis vuestra Sangre

para ver desaparecer todas las miserias artríticas que os afligen tanto por su aspecto, cuanto por los sufrimientos o enfermedades que originan. Cualesquiera que sean, la antigüedad; la gravedad y el origen de vuestro mal, obtendréis un resultado rápido y definitivo si os sometéis desde ahora a la cura completa de rectificación sanguínea por el

DEPURATIVO RICHELET

verdadera savia humana que ocupa un puesto de honor en la medicina moderna. Desde los primeros días de tratamiento, el prurito desaparece, las llagas se secan y se cicatrizan. En los casos de reumatismo, gota, dolores de lumbago y ciática y en todos los desórdenes artríticos se obtiene una modificación completa de la linfa, lo cual tiene por consecuencia hacer imposible el retorno de la enfermedad. Varices, flebitis, hemorroides, males de piernas no resisten a esta energética "rectificación" que restablece la circulación y os salva del accidente congestivo. En la "edad crítica" es cuando el Depurativo Richelet se muestra verdaderamente el salvador de las mujeres, que se hallan a merced de una sangre mas o menos decidida a farse: Artríticos, enfermos de la sangre, y a saheis desde ahora como obtendréis un alivio inmediato de vuestras miserias y como os curaréis.

El Depurativo Richelet se vende en todas las farmacias. Para detalles escribir al Laboratorio Richelet San Sebastián.



Malestares periodicos
Accidentes femeninos



Paperas - Anginas



Eczemas - Herpes
Granos - Rojales



Jaquecas Neuralgias
Vertigos
Congestiones

Instantánea política

La ejecución del artículo 24

Apenas ha nacido el artículo 24, restringiendo la actividad de las órdenes religiosas, cuando ha tenido que ser objeto de interpretación. Por él se prohíbe la enseñanza a los frailes. Sin embargo, se hace preciso que continúen dando sus clases, bajo pena de confiscación. Si ésta se llevara a efecto, resultaría anulado un artículo constitucional ya aprobado: no será impuesta la pena de confiscación de bienes, dice el referente a la función de la propiedad.

Y es que hay una realidad superior a todas las teorías: en Madrid las órdenes religiosas dan clase a 30.000 niños, y aun falta espacio para 20.000 que carecen de escuela. Esto, por lo que respecta sólo a Madrid, sin que se cuenten las cifras que reciben instrucción y quedan sin escuela en toda España. ¿Puede el Estado llenar esta necesidad inmediatamente? He aquí por qué la ejecución del artículo 24 no es tan sencilla como pueda parecer a los extremistas. El déficit que se anuncia en la Hacienda no permitirá reservar grandes cantidades para nuevos locales, nuevos maestros y material conveniente. Será preciso un compás de espera, o que el Gobierno se decida a dejar sin instrucción un número crecido de párvulos.

Se decía en el Congreso que, dadas estas dificultades, la completa ejecución del artículo sería aplazado por mucho tiempo. Y aun hoy quien aventurara más; dados los términos radicalísimos en que está redactado, será bandera de izquierdas. Es decir que, dentro de las futuras campañas electorales, se pedirá la ejecución absoluta del artículo 24. ¿Y por qué se hace una ley que no puede ejecutarse por imposibilidad material?

Doctores tienen las Cortes que os sabrán responder.

ALVAREZ DE LEON

TOS, GARGANTA,
CATARROS

Pastillas CRESPO

SUCESOS LOCALES

Niño herido por un automóvil
El domingo, un automóvil alcanzó al niño Manuel Martín Hernández, de doce años de edad, dándole un tremendo golpe, del que cayó al suelo, sin que las ruedas del vehículo le arrollasen.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado por el médico y practicante de guardia, de una herida contusa en la región occipital.

Después de curado, fué llevado a su domicilio, Paseo del Puente, número 20.

Accidente de trabajo
Ayer tarde, cuando estaba trabajando en una obra del contratista Luis Barahona, en la calle H. de las Afueras de Sánchez Ruano, el obrero Angel Alonso, tuvo la desgracia de caerse del andamio en que se encontraba, cayéndose encima los tablones.

Recogido por sus compañeros, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don César Hernández Anciones, auxiliado por el practicante señor Torrijano, se aprecia la fractura de la cuarta costilla del lado izquierdo, y algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El herido vive en la calle H. número 4, de dichas Afueras de Sánchez Ruano.

Caramba con el cabal!
No sabemos las causas, ni cómo el suceso se desarrolló, pero de ser cierta la denuncia, el cabito perteneciente al Regimiento de La Victoria, que hirió al pobre Emilio Elena Sánchez, le dió todo un curso de boxeo.

Lo cierto es que en la Comisaría se ha cursado una denuncia contra "un cabo del Regimiento número 26", por malos tratos de obra a dicho Emilio, y que éste, en la Casa de Socorro, ha sido curado de una herida contusa en la cara anterior e interna del antebrazo izquierdo, y algunas "otras cosillas".

Otro jahi va eso!
Como el cuplé está de moda, también se han puesto a la ídem los títulos para reseñar escándalos, abortos y otros "espectáculos" por el estilo. El que vamos a reseñar, es "gordo". Pues sucede... que en la Comisaría de Policía existe una denuncia contra Félix García Hernández y Sebastián Nieto, por reyerta y escándalo, en la Plaza Mayor, y a continuación, otra contra Félix García y Angel García, por insultos a Sebastián Nieto García.

Y ahora, que el curioso lector averigüe lo demás.

Y siguen...
Asunción Albertos es denunciada por malos tratos de palabra y de los otros, a Sinfrosina Luis Campos.

De quién es el sombrero
Francisca Herrero encontró en la Cuesta de la Cárcel un sombrero de niña, que recogió cuidadosamente y el cual se encuentra a disposición de quien sea su dueño, en la Comisaría.

Preparación por correspondencia
**Ingenieros Industriales
Ingenieros de Minas**
ACADEMIA TORON
Almirante, 17, MADRID

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Reparto de las Escuelas para los cursillistas de 1928

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 17 de los corrientes, se publica la siguiente orden de la Dirección general de Primera enseñanza:

"Habiéndose presentado a realizar el curso previsto por el decreto de 24 de Julio último mil ochocientos y dos mil seiscientos treinta y una maestras, procedentes de las oposiciones convocadas en 1928, y teniendo que distribuir proporcionalmente entre los cursillistas mil plazas, según ordena el artículo 10 de dicho decreto, sin que por ningún concepto pueda ampliarse ese número de plazas, como imperativamente lo expresa el artículo 11 del citado decreto.

Esta Dirección general de Primera enseñanza ha acordado la siguiente distribución:

A continuación publica las provincias, maestros que actúan, plazas que les corresponden, lo mismo para maestras, y total de plazas.

Para la provincia de Salamanca corresponden las siguientes: Maestros que han actuado, diecinueve; plazas que corresponden, cinco; Maestras que han actuado, ciento diez; plazas que corresponden, treinta; total de plazas, treinta y cinco.

Los tribunales encargados de calificar a los cursillistas quedan autorizados para acumular a los maestros aquellas plazas que dejen desiertas las maestras, o acumular a las maestras las que dejen los maestros."

Los chocoletes más selectos Suchard, Elgorriaga y Ramos, los vende LA MALLORQUINA

Federación Católica de Estudiantes

Se ruega a todos los socios pertenecientes a esta Federación asistan a la reunión que con objeto de proceder al nombramiento de los presidentes de las distintas asociaciones, se celebrará hoy, día 20, a las siete en punto de la tarde, en su domicilio social.

Se suplica la más puntual asistencia. Salamanca, 20 de Octubre de 1931. El secretario, Antonio Tavera.

VIDA RELIGIOSA

Fiesta mensual a Santa Rita, en la iglesia de San Julián

El jueves próximo, día 22, se tendrá la comunión general a las ocho; por la tarde, a las seis y media, en el ejercicio del mes del Rosario, se rogará a la Santa por la paz universal, y especialmente por nuestra amada España.

El día misional

En todos los templos se verificó el domingo el día misional, en los que había mesas peticionarias y la recaudación fué importantísima.

En la Clerería se celebró por la tarde una brillante fiesta predicando el ilustrísimo Prelado de la Diócesis.

Seguidamente se reservó solemnemente el augusto Sacramento del Altar.

Notas de Sociedad

PARA ELLAS

El jersey

El jersey apareció aureolado por el prestigio de su precio; en un principio, era tan elevado el coste del jersey, que este tejido se hallaba colocado a la altura de las nubes; después, el precio bajó, hasta el extremo de tirarlo por los suelos.

El jersey se mostró en seguida como el mejor auxiliar de la moda sencilla y fácil; con aquel tejido, que no se arrugaba, que no se deformaba, que tenía siempre una caída natural, graciosa, el corte, aun en trajes de levita, pasaba a segundo término.

Y el jersey, que entonces era siempre tubular, contribuyó poderosamente a la implantación de aquellos vestidos que eran un tubo de punto, con un cinturón, algo como un saco de patatas que estuviera anudado por el centro.

Y así como el jersey se amoldaba al cuerpo, también se amoldaba a las circunstancias.

Para las mañanas, el jersey de lana, ¡tan práctico! Para las tardes, el jersey de seda, ¡tan elegante! Para la noche, el jersey metálico—plata, oro o acero—, ¡tan suntuoso!

Pero ya acechaban las imitaciones, siempre dispuestas a alzar contra los triunfadores, como impulsadas por una envidia rabiosa que las hace herir, aun a sabiendas de que también ellas han de perecer en la contienda.

Y las imitaciones, los horribles jerseys artificiales, estrechos, quedaron dueños del campo, pero sólo habían de disfrutar de su victoria en cuanto a la ropa interior de ínfima categoría, y durante una temporada que casi ha terminado ya.

Hoy, reaparece el jersey en los vestidos y aceptamos, con afable indiferencia, un vestido de este tejido, que hace diez años nos arrebatara de entusiasmo y hace cinco sólo nos inspirara un profundo desdén.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Quintín García Núñez.

Han llegado: De Rinconada de la Sierra, don Cipriano Hernández Torres.

PROXIMA BODA

En fecha próxima contraerá matrimonio, en Madrid, la bella y gentil señorita Manolita Benítez de Lugo y Rey-mundo, hija de nuestro estimado amigo el subsecretario de Hacienda don Félix Benítez de Lugo, y de la distinguida dama salmantina doña Ascensión Rey-mundo, con don José Eduardo Góngora Visconti.

NATALICIOS

Una distinguida señora doña Matilde Brusi, esposa del joven médico don Mario Maldonado de Guevara, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un robusto niño, primero de sus hijos.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Luis, patronímico de su abuelo paterno, el ilustre salmantino y muy amigo nuestro, don Luis Maldonado Ocampo (q. e. p. d.).

PETICIONES DE MANO

Días pasados, en la ciudad de Guarda (Portugal) y en el domicilio de la respetable señora doña Angeles Chapado, se celebró la ceremonia de petición de la mano de su sobrina, la distinguida señorita María Mercedes Hidalgo Chapado, hija de doña Julia Chapado Franco, para el joven y culto abogado, de la vecina nación don Joao Rodriguez da Cruz.

Fue hecha la petición por los padres del novio don Antonio y doña Ana Rosa. La boda se celebrará en breve.

VARIAS

El domingo saludamos en ésta a nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo, afecto a la División Hidrográfica del Duero, don Ricardo Ruiz Ballota.

—Regresaron de Madrid, don Vicente Moneo, su distinguida señora y bella hija Marv.

—Regresaron de Viena y Alemania, de su viaje de bodas, don Luis Estrella y su distinguida señora doña Esperanza D. Zaballa.

—"GAMAZO, MODISTO". Pone en conocimiento a su distinguida clientela, que expone sus modelos en vestidos y abrigos, con la colección de sombreros de la Casa Levy, los días 19, 20 y 21 en el Hotel Comercio.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Juan Miranda, 250 pesetas; Jefe de Telégrafos, 688,68; don Francisco Bueno López, 990; Habilitado de la Guardia civil, 1.511,21; Inspector provincial de Sanidad, 685,25 pesetas.

LOTERIA DE NAVIDAD.—Se venden billetes y vigésimos de la Lotería de Navidad, en la Administración número 3, Rúa, 25.

las imitaciones. Exija Vd. siempre
Tabletas de Aspirina
con la Cruz Bayer. Le aliviarán segura
y rápidamente resfriados, reumatismo
y dolores de cualquier clase.



ATENCIÓN

SE ARRIENDAN LAS ACREDITADISIMAS AGUAS, CON LOS EDIFICIOS DE FONDA, DE LA FINCA TITULADA "ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO", SITA EN BABILA-FUENTE (SALAMANCA)
SE VENDE EN DICHA FINCA UNA PARTIDA DE CISCO PURO DE ENCINA
DIRIGIRSE A DON ESTEBAN PALOMERO (ABOGADO), OLMEDO (VALLADOLID)

llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTÓ
le arreglará el intestino
¡laxante prodigioso!

REFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN UN BANQUETE

El Gobierno, la cuestión ferroviaria y la intervención obrera en las industrias

NOTICIAS DE LA MAÑANA

INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES

La mañana del Presidente.-Interesantes consideraciones del ministro de la Gobernación sobre la huelga ferroviaria.-El ministro de Fomento detalla el curso de la huelga de los obreros ferroviarios.-Otras interesantes noticias

EL PRESIDENTE RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid.—El Presidente del Consejo, señor Azaña, visitó esta mañana al Niño de Su Santidad con objeto de devolverle la visita de protocolo.

El señor Azaña, a más de esta visita, marchó desde la Nunciatura a las Embajadas de Argentina y Francia, dejando tarjeta.

Después, el jefe del Gobierno, marchó al Palacio de la Presidencia, donde recibió al Presidente y al vicepresidente de la República de Andorra, señores Pallarés y Comas, que iban acompañados del abogado asesor señor Masó.

Parece ser que los representantes de la vecina República hablaron al jefe del Gobierno de asuntos de interés sumo en lo que se refiere con nuestro país.

Más tarde visitaron al señor Azaña una comisión de la C. N. T., al frente de la cual iba el señor Alvarez de Sotomayor, secretario de la Federación local de Sindicatos Unicos de Madrid.

Dichos comisionados fueron a hablarle de que la organización obrera de Zaragoza tenía el propósito decidido de declarar la huelga general en aquella capital si no es libertado el sindicalista Joaquín Aznar, detenido por la policía francesa en Burdeos y del cual es solicitada la extradición.

Parece ser—según dijeron los comisionados al Presidente del Gobierno—que el referido sindicalista está acusado de haber tramado un complot contra la vida de Primo de Rivera y del ex rey y que su proceso fué sobre el de advenir la República. Por esta causa, los comisionados, dijeron al presidente que no debe ser tramitada la extradición.

El señor Alvarez de Sotomayor, manifestó a los reporteros—a la salida de su visita—que tenían un plazo de tres días de la organización zaragozana para hacer las negociaciones oportunas. Después, los sindicalistas comisionados, marcharon al ministerio de Justicia para visitar al señor De los Ríos.

Una comisión del centro Hispano-Marroquí visitó también al Presidente, al objeto de entregarle un pergamino nombrándole presidente honorario del citado centro.

Por último, el Presidente conferenció con el general Sanjurjo.

A las doce y media el señor Azaña abandonó el Palacio de la Presidencia.

Interrogado por los informadores, el señor Azaña habló de las huelgas pendientes, y en especial de la de los ferroviarios andaluces.

Un periodista le habló de una detención hecha por la policía española en Marruecos y el Presidente dijo:

—Sí; algo he oído de la detención del que fué director general de Hacienda en nuestro protectorado Marroquí. Pero en concreto, nada puedo decirles a ustedes.

Por último, el señor Azaña dijo que se habían recibido en la Presidencia más de 20.000 telegramas de felicitación por la constitución del nuevo Gobierno, y que como se carece del preciso dinero para contestarles a todos, rogaba a los reporteros que desde las columnas de sus respectivos diarios hicieran constar su gratitud a los felicitantes.

EL MINISTRO DE FOMENTO Y LOS PERIODISTAS.-LA HUELGA FERROVIARIA EN ANDALUCIA

Madrid.—El señor Albornoz recibió a los reporteros esta mañana, manifestándoles que las noticias que tenía de la huelga de los obreros ferroviarios andaluces eran buenas y que los principales servicios estaban atendidos.

El ministro de Fomento facilitó después una nota con las noticias que había recibido de la huelga ferroviaria andaluza, que dice así:

—Sevilla.—Se acentúa la vuelta al trabajo de los obreros, habiéndose reintegrado varios jefes de estación.

—Cádiz.—Existen excelentes impresiones sobre la marcha del conflicto, habiendo circulado, además de los correos, los trenes de Algeciras, que no lo hicieron el día anterior.

—Han sido retirados varios oficios de huelga de diversas secciones de los pueblos.

—Málaga.—Han continuado circulando

los trenes correos. Parece ser que en Málaga existe el foco del movimiento y por esta causa se han registrado coacciones sobre el servicio de complemento.

Granada.—Sigue la normalidad, realizándose el servicio de todos los trenes. La tranquilidad es absoluta, no habiendo ido el personal a la huelga.

Almería.—Anoche, en una reunión de ferroviarios, se acordó ir a la huelga, en contra del parecer de la Junta directiva de la Sección, la cual dimitió en el acto, no siendo reemplazada por ninguna otra.

Desde luego, en la reunión celebrada, no estuvo representado la mayoría del personal, pues esta mañana han continuado los servicios, saliendo los trenes de las 6,50, de las 9 y de las 11.

Córdoba.—La tranquilidad es absoluta, circulando los trenes correos y creyéndose que mañana circulará el rápido.

También dijo el ministro que había sido anunciada la huelga por los obreros ferroviarios de la línea Barcelona-Sarriá-Sabadell, pero que después habían acordado retirar el oficio de huelga, como así lo habían hecho.

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Y se ocupa con preferencia de la cuestión ferroviaria
Se aprueba el proyecto de ley sobre intervención obrera en las industrias

A LA ENTRADA

Madrid.—Sobre la seis de la tarde, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Los primeros en llegar fueron los señores Lerroux y Giral.

El nuevo ministro de Marina dijo a los periodistas que llevaba al Consejo un decreto creando un Sanatorio para marinos, otro reorganizando al cuerpo de mecanógrafos de la Armada y otro sobre abono de derechos pasivos para marinos retirados.

Llegó después el señor Albornoz manifestando que la reunión ministerial no se limitaría a tratar sólo del problema ferroviario.

Refiriéndose a la huelga de los ferrocarriles andaluces, manifestó que continuaba su curso normal y que el gobernador de Córdoba le había participado que de Puente Genil había salido un tren para enlazar con el expreso.

Al llegar el ministro de la Gobernación, le preguntó un periodista:

—¿Tratarán ustedes en el Consejo de la ley de Orden público?

—Trataremos de lo que digan allí arriba.

—¿Qué periódico ha sido multado hoy?—le preguntó otro periodista.

—Hoy, ninguno. Por cierto que he leído que hay desigualdades en las sanciones, cosa que no es exacta, como por ejemplo: El "Correo Catalán" ha llevado lo suyo.

El ministro de Instrucción Pública envió al Presidente un recado diciéndole que como conocía todo cuanto se iba a tratar en el Consejo, se abstendría de asistir, toda vez que quería dar un gran impulso al presupuesto de su departamento, que estaba confeccionando.

A las 6,25 quedó reunido el Gobierno en Consejo.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO, INDISPUESTO

A las nueve de la noche, abandonó el Consejo, que seguía reunido, el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

A preguntas de los periodistas, dijo:

—Me voy antes porque me encuentro ligeramente enfermo. Puedo anticipar a ustedes que el Consejo en su mayor parte se ha dedicado a tratar de la cuestión ferroviaria.

—¿Se han ocupado ustedes de la ley de Orden público?

—Supongo que ahora tratarán de ello. Aparte de la cuestión ferroviaria, yo doy cuenta del proyecto de intervención obrera en las empresas, que fué aprobado. Y si mañana estoy mejor, lo leeré a las Cortes.

LLEGA GALARZA

Poco después llegó a la Presidencia el Director general de Seguridad.

Se creyó que el señor Galarza había pasado al salón de Consejos, pero un ministro manifestó que el señor Galarza se había limitado a hablar con

—Esta tarde—añadió el ministro—celebraremos un Consejo extraordinario para tratar del problema ferroviario. En él examinaremos todo lo concerniente a los aumentos de sueldo y jornales, según se formula en las conclusiones enviadas por la Conferencia Ferroviaria. También en el Consejo, estudiaremos el dictamen de la Comisión ferroviaria creada con fecha del último mes de Mayo en todo lo que se refiere a una nueva ordenación ferroviaria.

El estudio—terminó—lo haremos a fondo, porque comprendemos que éste es uno de los problemas capitales de los que se hallan en espera de resolución.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El señor Casares Quiroga, recibió esta mañana a los reporteros, manifestándoles que le había comunicado el Gobernador civil de Cádiz que habían sido retirados los oficios de huelga que tenían presentados diversas organizaciones obreras, con lo cual se podía dar por terminado el conflicto que se hallaba planteado en aquella capital.

—El gobernador de Sevilla, me ha participado—dijo—que se había reanudado el servicio de trenes establecido con motivo de la huelga de obreros de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y que la tranquilidad en la ciudad es absoluta.

El de Málaga—siguió diciendo—me dice que esta mañana se han efectuado varias coacciones entre los obreros ferroviarios que trabajan. Yo, le he dicho que adoptase las medidas oportunas porque ello no puede ser tolerado.

Por último, el ministro anunció a los informadores que el Consejo extraordinario que debe verificarse hoy y debería ser llamado "ferroviario", comenzaría a las seis de la tarde.

EL MINISTRO DE MARINA RECIBE VISITAS

Madrid.—Esta mañana el señor Giral recibió las visitas del Patriarca de las Indias, del Embajador de Portugal en España, señor Mello Barreto, del almirante de la Armada española, señor Montagut y del representante de la Asociación Naviera, señor Sánchez García.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Esta mañana recibió a los periodistas el ministro de Comunicaciones, diciéndoles que había sido visitado por la Junta del Sindicato de Funcionarios de Telégrafos, que le hizo entrega del proyecto de reglamento redactado con sujeción al precepto constitucional votado por las Cortes. Dijo el ministro a los comisionados que lo estudiaría con todo detenimiento para obrar en consecuencia.

Habló después de la huelga ferroviaria andaluza, manifestando que no tenía noticias oficiales del conflicto.

Uno de los periodistas le habló del discurso pronunciado por el señor Lerroux en Santander y el ministro dijo que había cambiado impresiones con el subsecretario de su departamento señor Abad Conde y que según la impresión de éste el discurso pronunciado por el jefe radical había sido magnífico.

Dijo por último que los presupuestos de su departamento estaban ya terminados y que los estaba preparando para llevarlos al próximo Consejo.

el señor Casares Quiroga una vez terminada la reunión.

TERMINA EL CONSEJO. - DICE EL SEÑOR LERROUX

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el señor Lerroux, que dijo a los periodistas:

—Como todos los ministros hemos tratado de asuntos interesantes, cada uno dará su nota. Yo no, porque sólo traje asuntos de trámite. La mayor parte del Consejo estuvo dedicada a la cuestión ferroviaria, y me parece que se ha llegado a una solución.

¿TRATARON O NO DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO?

Todos los ministros, cuando salieron de la Presidencia, fueron interrogados por los periodistas, especialmente en el punto concreto de si habían tratado de la anunciada ley de Orden Público.

Ningún ministro dió sobre este asunto la menor referencia, pero, sin embargo, se cree que el problema fué planteado, y quizás resuelto.

EL SEÑOR GIRAL SALUDA A LA PRENSA

El ministro de Marina, señor Giral, como secretario del Consejo, entregó la nota oficiosa de lo tratado en el mismo a los periodistas, al mismo tiempo que les decía:

—Tengo mucho gusto en saludar a ustedes, por ser la primera vez que como secretario del Consejo me pongo en contacto con la prensa. Y es mi mayor placer, y en ello tengo gran honor, en enviar a todos ustedes mi más cordial saludo.

LA CONSABIDA RESERVA DE AZAÑA

El último en salir fué el presidente, señor Azaña, quien siguiendo su costumbre, y antes de que los periodistas le interrogasen, exclamó:

—No tengo nada que comunicar a ustedes.

Un periodista le preguntó:

—¿Cuándo se reunirá nuevamente el Consejo?

—No lo hemos acordado. Probablemente el viernes o el sábado.

Una nota del ministro de Fomento

Al salir el señor Albornoz, leyó a los reporteros la siguiente nota:

—El Gobierno consagró la casi totalidad del Consejo al examen del problema ferroviario en conjunto, a fin de acometer de un modo orgánico, con la rapidez que requiere asunto tan importante, y mientras estudia una solución de totalidad, que ponga término a la insostenible situación a que se ha llegado en el régimen de consorcio,

tan oneroso para el Estado, se propone adoptar urgentemente algunas medidas de carácter transitorio, respecto a las reivindicaciones que tiene planteadas el personal obrero.

Los detalles y redacción definitiva de dicha disposición, quedaron encomendados a una ponencia compuesta de tres ministros.

La nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa del Consejo de ministros, facilitada por el señor Giral, dice lo siguiente:

GOBERNACION: Decreto señalando la fecha de 8 de Noviembre próximo para celebrar la elección de un diputado a Cortes en la circunscripción de Logroño.

Decreto aceptando la dimisión de los gobernadores civiles de Zaragoza y Baleares y nombrando para sustituirlos a don Carlos Montilla Escudero, actualmente de Badajoz, y a don Juan Manen, delegado del Gobierno en Mahón.

Varios decretos aprobando agrupaciones y segregaciones de Ayuntamientos.

HACIENDA: Disponiendo que los cargos de libre nombramiento y de confianza no extendidos con sujeción al normal y reglado movimiento de los escalafones y de los distintos cuerpos del Estado que hayan sido otorgados por los gobiernos que ocuparon el poder en el período comprendido entre el 13 de Septiembre de 1923 y el 14 de Abril de 1931, no se considerarán legítimamente desempeñados, a los efectos de producir haberes pasivos.

Otros decretos de personal, ascensos, jubilaciones, etc.

TRABAJO: Proyecto de ley sobre la intervención obrera en las industrias.

MARINA: Creación de un sanatorio antituberculoso para la Marina de Guerra.

Creando la clase de mecanógrafos del ministerio de Marina.

Percebo de haberes de capitanes de navío y asimilados que ascendieron a contraalmirantes honorarios.

Idem de haberes, cruces y demás emolumentos de generales, jefes y oficiales en situación de reserva y retirados, a los efectos de clases pasivas.

Decreto modificando la redacción de los artículos 10 y 11 de la ley de 14 de Octubre y decreto de 18 de Agosto sobre edades de retiro en los cuerpos patentados de la Armada.

ECONOMIA: Decreto sobre ascensos de escala de personal del servicio agrario.

Decreto sobre reorganización de las Cámaras oficiales de Comercio españolas en el extranjero.

Decreto autorizando al servicio nacional de Crédito agrícola para disponer del importe de los reintegros de 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas.

Un banquete y unas manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN OBRERA, LA DELICADEZA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO Y LA RESPONSABILIDAD DEL EX PRESIDENTE

Madrid.—El ex presidente del Gobierno de la República, don Niceto Alcalá Zamora ha obsequiado hoy con un almuerzo a los periodistas madrileños, a los de agencias nacionales y extranjeras que hicieron la información de la Presidencia durante el tiempo que el señor Alcalá Zamora ocupó la jefatura del Gobierno.

Antes de la comida, el señor Alcalá Zamora hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He leído que parte de la prensa conservadora combate al ministro de Trabajo por la orientación de su proyecto sobre la intervención obrera en las industrias, y he visto que el señor Largo Caballero ha tenido la delicadeza de callar, pues si en ello hay culpa, es, precisamente, mía. Cumple a mi lealtad proclamarlo así, porque ni ocultó mis actos, ni eludo la crítica que merezca.

Cuando el señor Largo Caballero me llevó la última serie de decretos de reformas sociales, tuvo la moderación de exponerme el principio de que se trataba tan sólo del régimen de trabajo dentro de las fábricas y talleres. Le dije que desde luego así limitada a una especie de auxilio o suplencia de la inspección, no evitaba los choques, que además en cuanto a disciplina interior no llegaba donde debe llegar: a la entrada del factor trabajo en Consejos de Administración y juntas generales, ya que tales entidades no deben representar sólo el capital y asociado a los obreros se aprovecharán iniciativas útiles, evitándose pretensiones irrealizables.

Alenté al ministro a desenvolver la consecuencia de un principio cuya responsabilidad comparto, y en primer término reservándome examinar su redacción, que en este momento desconozco.

Precisamente el Consejo del día 13 fué el último acto que realicé como Presidente. Si del lado derecho de la política me quieren combatir, mejor así.

Repetiré una vez más que en lo social no me asusta nada que sea justo, poniéndome tan sólo dos condiciones: la ley sin violencias, y con respeto a la autoridad, como cauce; las posibilidades de nuestra economía en crisis, como medida.

Por pensar así, voté en la Constitución contra la desvalorización teórica e inútil de la propiedad, sin ventaja para nadie, y en cambio, voté a favor de la legislación integral, amparadora del trabajo, cuya preparación por el señor Largo Caballero me deja el más grato recuerdo personal y político de mi etapa de Gobierno.

En suma: si hay censuras, vengan contra mí, que ya me defenderé en el Parlamento, mostrando a los atacantes conservadores cómo mi rumbo es conforme al orden que proclaman y a las doctrinas de que alardean.

Durante la comida, el señor Alcalá Zamora refirió numerosas anécdotas, entre ellas la de que le persigue el número 14.

El 14 de Abril de 1930—dijo—fui aclamado, después de mi discurso de Valencia. El 14 de Diciembre, ingresé en la cárcel con Miguel Maura. El 14 de Abril de 1931, se proclamó la República. El 14 de Julio, pronuncié el discurso de apertura de las Cortes Constituyentes. Y el 14 de Octubre presenté la dimisión de Presidente del Consejo.

Terminado el almuerzo, el señor Alcalá Zamora se despidió de los periodistas entre grandes aplausos de éstos.

Los periodistas enviaron ramos de flores a la señora e hijas del señor Alcalá Zamora.

Unas referencias del documento del Sr. Alcalá Zamora SEGUN EL DIARIO "INFORMACIONES"

Madrid.—El diario de la noche "Informaciones" dice que según unas referencias que tiene del documento en el que el señor Alcalá Zamora justificó ante sus compañeros de Gobierno las razones de su dimisión, está relacionado con la cuestión religiosa y con las negociaciones seguidas por Roma a propósito del Cardenal Primado.

Por eso, el documento se mantiene en secreto. El Vaticano hizo las conocidas concesiones en lo que respecta al cardenal Segura y al obispo de Victoria, señor Múgica, para salvar otros intereses de la Iglesia en España.

Parece que se prometió que en la Constitución se estamparía la separación de la Iglesia del Estado, garantizando la libertad de conciencia, y que el señor Alcalá Zamora no vaciló en firmar el compromiso, accediendo en

tonces Roma a la renuncia del doctor Segura.

Votado luego en la forma que se votó el artículo 24 de la Constitución, quedaba el Presidente en situación muy delicada.

El aludido periódico termina diciendo que sólo los ministros pueden confirmar o desmentir esta información.

El discurso de Lerroux en Santander

"LAS LUCES DE LA CONCIENCIA NO PUEDEN HACERSE POR MEDIO DE UNA LEY"

Madrid.—Con motivo de su viaje a Santander, para asistir al homenaje al conseqente republicano montañés, don Isidro Mateo González, amigo político durante treinta años del señor Lerroux, éste ha pronunciado un importante discurso en la Plaza de Toros de Santander, al que asistieron más de treinta mil almas.

Don Alejandro Lerroux comenzó diciendo:

—Ciudadanos: La República no es para un sector, sino para todos. Vivimos en unos momentos de emoción muy honda, y no es extraño que a cada paso y a cada momento surjan dificultades. No es extraño que gentes acostumbradas a pensar crean que sólo el esfuerzo de un hombre pueda resolverlas, como si no fuera preciso y necesario estudiarlas y meditarlas antes de adoptar soluciones. Desde el advenimiento de la República, los hechos están en la conducta y en los actos, no en los discursos. Yo no puedo hacer más que manifestarme identificado con la República, con comprensión y lealtad.

Yo no he venido a hacer declaraciones trascendentales, porque para ello, a un hombre de gobierno no corresponde este lugar, sino el Parlamento. He venido a un acto sentimental.

El orador hace historia de su vida política, y recuerda que en Santander, en el año 1908, levantó la bandera del partido radical. Fué con la cooperación de otras organizaciones, pero la más fuerte fué la del partido republicano-radical, que se vanagloria de presidir. Dedicó un recuerdo a los correligionarios fallecidos y enaltece a Isidro Mateos. Dice que oír hablar a un jefe del partido y ministro de la República es cosa difícil. Recuerda que viene de la barricada.

—Tenemos—dijo—el hábito de enardecer a las multitudes, y si estos procedimientos fueron útiles para la destrucción, no lo son para la reconstrucción, que debe emprender todo Gobierno. Esta separación de ideas y cosas es difícil, pero es necesario hacerla, porque las responsabilidades del poder son como el capital, que si no se gasta y emplea debidamente, acucia la avaricia en quien no lo posee y justifica en las multitudes los deseos de expropiación.

Dice que habla y sabe la responsabilidad que hay en todos los que ocupan el poder.

Estamos en plena labor de Cortes Constituyentes, en las que se encuentran representadas minorías de todas las tendencias. Las que tienen representación en el Gobierno deben mostrarse unidas.

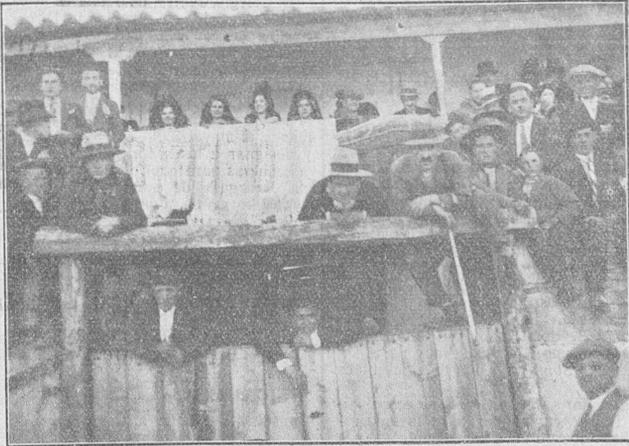
Añade que él se ha abstenido de votar aquellas cuestiones en las que no aparece la unidad de criterio de las minorías representadas en el Gobierno, y entiende que hay que dar ejemplo y unidad en el mando. Esto no quiere decir que implique discordancia; antes al contrario, pues significa que haya prevalecido un buen propósito. Pero tengo que manifestar que cuando las Cortes han tomado un acuerdo, ni a mi partido ni a mí nos queda otro camino que adoptarlo. Fuimos revolucionarios, porque cerraban las puertas de la legalidad, pero ahora, en la República, es otra cosa. Por procedimientos legales y democráticos podemos alcanzar en las elecciones mayoría que nos permita la conquista del poder, y con ello será posible reformar y transformar lo que sea preciso.

Dice que uno de los problemas más difíciles es el problema religioso, sobre el que ya ha recaído acuerdo y sobre el que es difícil volver. ¿Hay derecho a decir que democráticamente nos contraría el acuerdo? No. He dicho repetidas veces que soy hombre de conciencia laica, pero soy profundamente liberal, y como tal, partidario de la separación de la Iglesia y del Estado. Acepto el acuerdo de las Cortes, pero no el precedente de imponer el criterio a los demás. Pero si yo llegara a ser poder, no lo consentiría. Las luces de la conciencia no pueden hacerse por medio de una ley.

Elogia a Alcalá Zamora y Maura y pide para ellos un recuerdo agradable.

Dice que contra él hay oposición en el Parlamento, pero tiene que aceptar la. Continúa diciendo a sus amigos que

Grandes fiestas en Alba de Tormes



El día del domingo

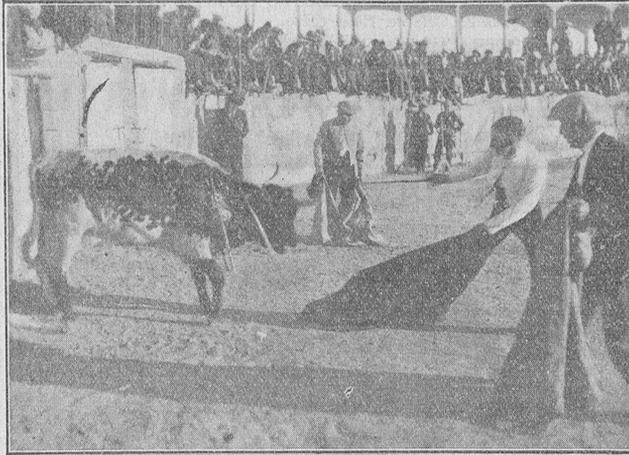
Es grande la animación que hay en esta villa durante las fiestas que se están celebrando desde el día 14, en honor de nuestra patrona Santa Teresa de Jesús.

El aspecto de Alba de Tormes, el domingo, era imponente. Desde por la mañana, que llegó el tren de Salamanca abarrotado de viajeros, no dejaron de afluir a esta villa forasteros, de tal manera, que a media mañana era casi imposible dar un paso por las calles.

A las diez se celebró misa solemne en las Madres Carmelitas, donde el padre Carmelita Abelardo de los Sagrados Corazones dirigió la palabra desde la sagrada cátedra a los fieles que completamente llenaban el templo, con el mismo acierto y la misma elocuencia que desde el día 14 viene haciéndolo durante el novenario.

La misa fué cantada a toda orquesta por la Capilla de los Carmelitas.

A las once de la mañana, la banda de música de esta villa dió un concierto en la Plaza Mayor, que fué muy aplaudido, organizándose animadísimo paseo, y donde un conjunto de clases sociales, de obreras y señoritas, todas unidas y todas muy bellas, postulaban prendiéndola flor, solicitando un donativo para dar trabajo a los obreros que están faltos de él. Fué tal el entusiasmo y tal la maña de las bellísimas Carmencita, Pura y Tere Acevedo, Antonia Villapece, Rosarito y Teresina Martín, Manolita Griñón, Remedios López, Carmen Campos, Teresa Pérez, Carmen Martín, Paquita, Carmen y Matilde González, Angelines Corredera, María Rodríguez, Pilu y Matilde Sánchez-Ferrero Nodal, Angela Herrero, Pura Zapatero, Pepa Vicente, Romana García, Casimira Muñoz-Orea, Matilde García, Teresa Nieto,



Angelita García, Paulita y Carmina González Castro, Emilia Sánchez y Emilia Acevedo Rodríguez, que a las doce y media se terminaron las flores y tenían recaudadas unas 400 pesetas.

La novillada

A las tres y media se celebró la novillada anunciada, a beneficio de los obreros sin trabajo.

Presidieron bellísimamente ataviadas con la clásica mantilla, las gentiles señoritas Pepita Vicente, Pilu Sánchez Ferrero, Romana García y Paulita González, a las que acompañaban el teniente-alcalde del Ayuntamiento don Manuel López Prieto, el concejal don Luis Cordero, el párroco, don Matías Pérez, Carmen Martín, Paquita, Carmen y Matilde González, Angelines Corredera, María Rodríguez, Pilu y Matilde Sánchez-Ferrero Nodal, Angela Herrero, Pura Zapatero, Pepa Vicente, Romana García, Casimira Muñoz-Orea, Matilde García, Teresa Nieto,

Las cuatro reses que regaló don Emilio Clavijo, para la corrida, resultaron bravísimas, por lo cual es felicísimo. Blas Fabián (Avileño), en su pri-

mera res, instrumentó unos magníficos lances de capa y con la muleta hizo una faena valiente, terminando con una gran estocada, que le valió una gran ovación y la oreja. En su segunda res, no estuvo tan afortunado pero puso toda su buena voluntad al servicio del público que llenaba la plaza.

Las presidentes obsequiaron al "Avileño" con un bonito estuche que contenía unos gemelos de oro, de filigrana charra.

Ricardo Martín (Transmonte) aunque en ninguna de sus reses logró estar a la altura de su compañero, fué apañadísimo, recibiendo un magnífico regalo de las presidentas.

De los subalternos, Gordito y Guerrero estuvieron muy afortunados y trabajadores y Morenito y Carrato II, cumplieron.

En los palcos de la plaza, vimos, entre otras señoritas, a Carmencita y Pura Acevedo, Antonia Villapece, Casimira Muñoz Orea, Angelines Corredera, Pilar Campos y otras.

El producto del festival que irá a engrosar la suscripción abierta por el Ayuntamiento en favor de los obreros sin trabajo, asciende a unas 3.000 pesetas, descontados los gastos.

Don Emilio Clavijo obsequió a los toreros con 100 pesetas a cada uno.

La compañía Sopeña continúa actuando con gran éxito.

Mañana, a las once, habrá concurso de bailes charros, otorgándose valiosos premios.

Los intermedios serán amenizados por los célebres dulzaineros de Adalia (Valladolid), hermanos Bernal.

EL CORRESPONSAL

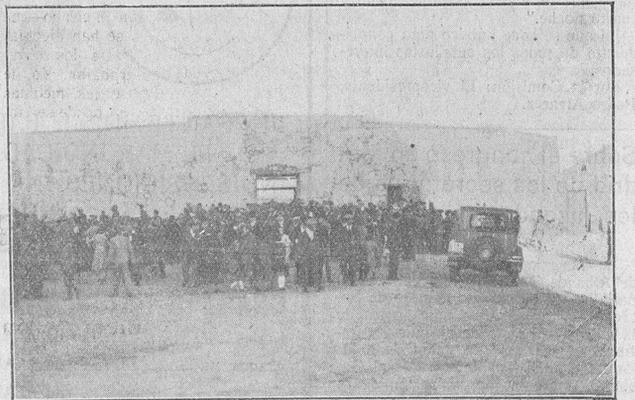
PASTOS PARA OVEJAS, se arriendan en Tejares. Informarán, Peña segunda, número 20, Salamanca. 4-2

SIRVIENTA: Se necesita para matrimonio solo. Informarán Avenida Mirat, 24. 2-2

PARADOR—Se traspasa en inmejorables condiciones y en sitio céntrico. Informarán Parador de Santa Eulalia. 3-2

CERDA GRANDE—Se ha extraviado de la estación de Fuente de San Esteban; tiene hendido en las dos orejas. Se agradecerá a quien indique su paradero, a Romualdo Vicente, en la Dehesa del Cristo de la Laguna. 3-3

CASA—Se vende barata, una casa con todas las comodidades, con corral y cuartos, situada en la carretera de Zamora, pasado el cuartel de Caballería, a la izquierda de la carretera. Informarán, en el número 19. 4-a-4



Tres aspectos de la novillada celebrada en Alba de Tormes, el domingo, a beneficio de los obreros sin trabajo (Fotos Almaraz).

sean tolerantes y que organicen de trecechas e izquierdas para vivir dentro de la legalidad.

Recuerda cómo se le aplaudió el día de la crisis, diciendo que ésta demostró que a la hora de la verdad sólo se piensa en el porvenir de España.

Entiende que hacen mal los que se apartan del Parlamento, porque ello significa una actitud fría, que a nada conduce. Muchas veces, dice, se colabora más con el pensamiento que con la palabra. Soy hombre de realidades. Ya dije en la última reunión de ministros que no renuncio a ninguna experiencia que llevara la confianza y tranquilidad a los hogares.

Termina con un canto a la República, siendo ovacionado.

A continuación, se celebró un banquete, con asistencia de más de 1.000 personas, en el que se pronunciaron otros discursos. Después pasó a hacer una visita al cruceiro "Miguel de Cervantes", y más tarde asistió a una reunión en la Asociación de la Prensa.

Noticias del día

EL AVANCE CATASTRAL ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Ante la comisión de responsabilidades se ha presentado una denuncia sobre los perjuicios irrogados a la Hacienda española por la supresión del avance catastral que fué decretada por el Directorio Militar y que parece ascende a bastantes millones de pesetas.

UNA MALVERSACION EN LA HACIENDA DE TETUAN-DESAPARECE EL DIRECTOR SEÑOR MARTINEZ ZALDIVAR

Madrid.—Los periódicos confirman que se ha descubierto una malversación en la Hacienda de Tetuán, habiendo ingresado en la cárcel el director de aquella don Luciano Valverde.

Se guarda gran reserva sobre este asunto.

El periódico "La Opinión" de Ceuta, dice que hace unos días se ausentó el Director de Hacienda señor Martínez Zaldivar y el director interino observó que faltaban 122.000 pesetas destinadas a pagar a los funcionarios de Cabo Juby.

Se le llamó al señor Martínez Zaldivar, que se encontraba en España y se presentó prestando declaración, habiendo desaparecido después, e ignorándose su paradero.

Los periódicos también recogen el rumor de que hace tiempo se descubrió un desfaldo de millón y medio de pesetas atribuidos al capitán señor Morató y otro de seiscientos mil pesetas, atribuida al capitán Dapena y no se dió cuenta oficial ni se dió nada a las autoridades del protectorado.

Dicen los periódicos que deben exigirse responsabilidades a los hombres de americana y a los hombres de uniforme.

UN ESCRITO DEL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid.—El doctor Albiñana ha dirigido un escrito desde la Cárcel Modelo a las Cortes, pidiendo que se le aplique el artículo 30 de la Constitución, sobre garantía de seguridad, pues ya lleva seis meses en estas condiciones antijudiciales.

LA "COPA DE ESPAÑA"

Madrid.—Han terminado, en Getafe, los ejercicios preliminares de la prueba aérea para la "Copa de España".

Las pruebas de velocidad practicadas, han sido inmejorables, obteniéndose marcas hasta 200 kilómetros por hora por el piloto don Carlos Navarro.

Mañana realizarán los aparatos la primera etapa Madrid-Burgos-Valladolid-Santander-Oviedo-Monforte-León, con aterrizaje de veinte minutos en cada uno, excepto en Valladolid, donde aterrizarán una hora para comer.

EN MADRID SE GASTARON AYER MILLON Y MEDIO DE PESETAS

Madrid.—Un periódico publica una curiosa estadística sobre lo gastado el domingo en diversiones.

En espectáculos se gastaron 202.000 pesetas, y agregando a éstas lo invertido en cafés, etc., el gasto realizado se eleva a millón y medio de pesetas.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y LA HUELGA DE TELEFONOS

Madrid.—El señor Galarza ha manifestado a los reporteros que mañana (hoy) entregará al señor Casares Quiroga una relación comprensiva de los empleados y obreros que fueron a la huelga de la Compañía Telefónica.

Se hace en esta relación dos clasifi-

caciones. En una se consignan los que no tuvieron ninguna relación con la huelga, y en la segunda, los que alguna vez fueron detenidos.

Se establecen tres divisiones en la segunda clasificación. En la primera división, los que fueron detenidos y no procesados; en la segunda, los obreros y empleados procesados y a quienes la autoridad judicial puso en libertad, y en la tercera constan los procesados en huelga, y a quienes se sigue sumario y están en espera del proceso.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid.—Ha fallecido el cronista de sociedad del periódico "El Debate", Agustín Reñorillo, que se firmaba con el pseudónimo "Abate Faria".

EMBALSAMAMIENTO DEL CADAVER DE CARMELO PEREZ

Madrid.—Ha sido trasladado al depósito del cementerio de San Lorenzo, el cadáver del torero mejicano Carmelo Pérez.

Será embalsamado para trasladarlo a Méjico.

HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR UN TAXI

Madrid.—En la carretera de Francia, un taxi arrolló y mató a un hombre.

El conductor, al ser detenido, negó que hubiera sido atropellado, pero después declaró que estaba herido en la vía y rectificó luego esta declaración, confesando que le había atropellado.

NIÑO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle de Alomar, un automóvil atropelló y mató al niño de ocho años, Santiago Heredero.

El chófer, fué detenido.

EL ERROR JUDICIAL DE OSA DE LA VEGA

Madrid.—En la causa instruida por el error judicial de Osa de la Vega se ha inhibido la jurisdicción militar a favor de la audiencia provincial de Cuenca, habiéndose practicado algunas diligencias sumariales.

En breve se verá esta causa en juicios populares.

TRIFON GOMEZ CONTESTA AL SEÑOR ALONSO MARTINEZ

Madrid.—El secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, señor Gómez, refuta las manifestaciones hechas por el marqués de Alonso Martínez como Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte.

Dice que la Compañía del Norte, que es la que mejor retribuye a los obreros, emplea cerca de 3.000 mujeres que trabajan doce horas y ganan de 1,50 a 2,50 pesetas; 17.000 obreros que ganan de 5 a 6 pesetas, y sólo 4.187 ganan de 8 a 10.

El aumento de gasto que se harían por las mejoras no es de 300 millones de pesetas, como dice el señor Alonso Martínez, sino de 147.

Se impone un inmediato reajuste de tarifas, porque las compañías abogan constantemente por el aumento de las tarifas, tan solo para sanear sus ingresos.

Considera poco meditada la afirmación del señor Alonso Martínez que decía no daría solución alguna la nacionalización de los ferrocarriles.

La huelga de los andaluces—dice—es una maniobra de la Confederación Nacional del Trabajo. Además, los obreros andaluces estuvieron ausentes siempre de las gestiones de las compañías para lograr mejoras.

Provincias

UN PETARDO EN UNA IGLESIA. DESTROZOS

Granada.—Esta madrugada ha estallado un petardo en una puerta de la parroquia de San Cecilio. La puerta no era practicable, y el hueco de la misma, en el interior del templo, se utilizaba para guardar el trono del Cristo de los Faroles.

La detonación se oyó a gran distancia, produciendo gran alarma y destrozos en el interior del templo.

El trono del Cristo quedó destruido.

PASO DE JESUITAS POR LA FRONTERA

Irún.—Desde hace varios días, están pasando, con dirección a Francia, numerosos padres Jesuitas.

El viaje lo hacen en grupos de dos o tres religiosos.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS ANDALUCES. LA MILITARIZACION

Málaga.—A primera hora de la mañana se dieron órdenes para que los oficiales de complemento de los ferrocarriles se presentasen en la comandancia de Ingenieros, haciéndolo doce, que fueron con uniforme.

Un grupo de huelguistas se congregó frente a la Comandancia y al salir los incorporados, les golpearon, quitándoles las pistolas.

Resultó herido de un palo en la cabeza, un oficial de complemento.

Los huelguistas se dieron a la fuga. El gobernador civil ha pedido parejas de carabineros para custodiar el edificio.

LA HUELGA GENERAL Y LA DE FERROCARRILES

Cádiz.—Se ha normalizado por completo la vida, funcionando los taxis y los tranvías. En cuanto a la huelga de ferroviarios, continúa en el mismo estado, saliendo un correo por la mañana y regresando por la tarde.

No se han registrado incidentes.

ACTITUD CORRECTA DE LOS FERROVIARIOS

Sevilla.—El Gobernador ha dicho a los periodistas que los huelguistas ferroviarios mantienen una actitud correcta, no produciendo ningún incidente.

Cree que se operará una reacción en los huelguistas, reanudando el trabajo.

SOLDADOS FERROVIARIOS EN LAS ESTACIONES

Almería.—Los ferroviarios, ayer, secundaron el paro, y soldados de ferrocarriles ocupan las estaciones, habiéndose encargado también de la conducción de los trenes.

Los huelguistas pasean tranquilamente por la ciudad.

NORMALIDAD EN LOS FERROVIARIOS

Algeciras.—Entre los huelguistas fe-

roviarios reina completa normalidad y orden.

Se dice que de promulgarse el paro, se secundarán los obreros de transportes.

Los toros

EL DEBUT DE PEPE AMOROS EN MEJICO

Méjico.—El domingo ha hecho su presentación en la plaza de El Torero el espada salmantino Pepe Amorós, alternando con Heriberto García y Gorráez.

Los toros de La Punta cumplieron. José Amorós tuvo una gran tarde, toreando con el capote y con la muleta, poniendo banderillas y matando. Escuchó dianas, cortó una oreja y salió en hombros.

Heriberto García y Gorráez, bien y aplaudidos.

LA SEGUNDA DE FERIA

Jaén.—Con buena entrada se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Pellón, terciado y bravo.

Primero: Lalanda es ovacionado en verónicas. Banderilleó superiormente. La faena de muleta, magnífica, acabando de un pinchazo y un estoconazo. (Ovación y oreja).

Segundo: Palmeño lo muletea metido entre los pitones y agarra una gran estocada. (Ovación y oreja).

Tercero: Ortega, muy valiente con

la muleta y adornado. Termina de media buena. (Ovación y oreja).

Cuarto: Lalanda hace una faena eficaz, acabando de una estocada atravesada. (Palmas).

Quinto: Palmeño muletea de pie y de rodillas, dando pases de todas las marcas. Termina de una estocada contraria. (Ovación y oreja).

Sexto.—Ortega lo trastea muy tranquilo y termina de un pinchazo y una baja. (Palmas).

RIVERA

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Inauguración de la Casa-Cuna.

Zamora, 19 (9,30 n.)—Amediodía se inauguraron los nuevos locales destinados a Casa-Cuna, instalados en el Hospital de Sotelo, cedido por la Diputación provincial.

Al acto acudieron el Gobernador, el Presidente de la Audiencia, el Inspector Provincial de Sanidad y la Junta del Patronato de Damas de la Gota de Leche.

En dicha Casa-Cuna recibirán alimentos y ropa cuarenta y dos niños.

La instalación reúne todas las comodidades apetecibles en esta clase de servicios.

Banquete al gobernador.

Ayer se celebró un banquete en honor del gobernador civil, don Mariano Quintanilla, organizado por la Agrupación Republicana, asistiendo ochenta comensales.

A los postres, pronunció un discurso el diputado socialista don Quirino Salvadores, agradeciendo el señor Quintanilla el obsequio.

La becerrada de ayer.

El domingo se celebró la anunciada becerrada a beneficio del Asilo de Ancianos, que resultó aburridísima, pues el ganado fué francamente malo. El "Chico de la Botica" no pudo por ello lucir sus facultades, como hubieran deseado sus admiradores.

Debut de Compañía.

En el Teatro Principal debutará mañana la Compañía de Carmen Moragas, que permanecerá cuatro días en Zamora. La presentación la hará con el estreno de la comedia de Fernández Ardavin, "Manón descant".

Petición obrera.

Una numerosa comisión de obreros zamoranos estuvo en el Ayuntamiento hablando con el alcalde para pedirle que en las obras municipales no se empleen más que trabajadores de la localidad, despidiéndose a los forasteros. El alcalde les encargó que visitasen al gobernador, a quien trataron de ver, no consiguiéndolo porque el señor Quintanilla se encontraba fuera.

EL CORRESPONSAL

AUTOMOVIL—Se vende un Fiat 509, cubierto, de 16.000 kilómetros de recorrido. Informará su dueño, Damián Blázquez, en Salvadús (Avila). 8-7

INSIGNIAS republicanas, socialistas, nacionalistas, deportivas, etc. Hilario Bartra-Eibar. (Guipúzcoa). Proveedor de las más importantes entidades. 2-2

MAESTRO, SE NECESITA para educar a cinco niños, en Gemingómez (Garcierhández). Dirigirse, Francisco Zapatero, en dicho punto. 2-2

CASA—Se vende la casa número 22 de los Portales de Camiña (San Julián). Darán razón, Calle de la Rosa número 4. 5-2

VACAS-PASTOS, para trescientas vacas y trescientos cerdos, cedo desde 1.º de Enero a último de Junio. Informes, José María González, Miñagustín, 4, segundo, o en Revilla de Codes. 15-7

SEÑORITA PELUQUERA—Ondulación Marcel y corte de pelo, se ofrece a domicilio. San Justo, 6, segundo. 10-3

SE VENDEN, en la calle de la Sierpe, número 5, un local destinado para bar y cinco casas, produciendo buena renta. Darán razón en la Plaza de la Merced, número 2. 10-a-4

PASTOS, se arriendan, desde Santa Lucía hasta el 15 de Abril, para ochocientas ovejas, en la dehesa de Santarén (Moraleja de Sayago), a partir el terreno o envueltas con las del dueño. Para informes, en dicha dehesa. 15-a-12

VENDO parcela de terreno de 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al O. con la Calzada de Toro y al N. con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96. -a-

GRABADOR DE MODA
MONTERA, 38, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS
Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos
Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

MUY INTERESANTE

Desde el día 8 saldrá de Salamanca un servicio ECONOMICO de automóvil, a las 6,30 de la mañana, para llegar a Madrid a las 11,30, y de Madrid a las tres de la tarde, para llegar a Salamanca a las ocho de la noche, al

PRECIO DE OCHO PESETAS

El servicio ordinario de Automóvil saldrá desde el mismo día, de Salamanca, a las 7,30 y dos de la tarde

Administración: HOSTERIA VASCA-Plaza del Mercado

Partido Republicano Radical

El domingo, y presidida por don José Camón, se celebró la asamblea general anunciada, con gran concurrencia de afiliados.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior asamblea, así como una extensa memoria en la que el Comité informó a los reunidos de cuantos trabajos habían sido realizados desde su constitución.

A propuesta del señor Riesco, la asamblea acordó conceder un voto de gracias al Comité directivo por el entusiasmo con que habían venido realizando todas sus gestiones.

Quedó acordado que a partir del próximo domingo inicie el partido una intensa propaganda política, tanto en la capital como en la provincia, en defensa del ideario del partido, y en cuyos actos públicos harán uso de la palabra los más sólidos prestigios del mismo que serán invitados a esta cruzada que en defensa de la libertad y de la República se inicia para contrarrestar la política derechista que parece quiere abarborar toda la provincia de Salamanca.

Se dió lectura a dos interesantes proposiciones de los señores delegados Coca y Colorado, dando soluciones para hacer frente al pavoroso problema de la crisis de trabajo, que se avecina para el próximo invierno, proposiciones que la Asamblea tomó en consideración, acordándose el nombramiento de una ponencia compuesta por los señores Coca, Riesco, Meza y Peña, que, en unión del Comité, hagan los trabajos necesarios para proponer su solución con la urgencia que el caso requiere.

Se dió cuenta igualmente a la Asamblea de la marcha que lleva la suscripción iniciada por el partido para regalar la bandera nacional republicana al nuevo Batallón de Ingenieros Zapadores Minadores de guarnición en esta plaza.

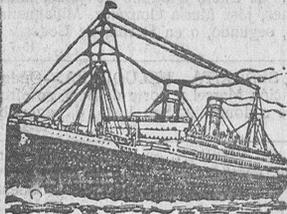
El comité hizo saber a la Asamblea su satisfacción por la cooperación que a dicha suscripción prestaban las clases verdaderamente populares, que con verdadero entusiasmo estaban engrasando a diario con sus donativos dicha suscripción; pero lamentándose el que diversas entidades salmantinas, y muy especialmente la Banca establecida en esta plaza, y que había sido invitada, no solamente no ha concurrido a la misma, si no que no han tenido siquiera la atención de contestar a las cartas que oportunamente se les dirigieron.

Igualmente la Asamblea enterada por la Prensa local, del acuerdo tomado por el excelentísimo Ayuntamiento, de no concurrir a dicha suscripción, acordó constar en acta su más enérgica protesta, por la desatención, que ello suponía no sólo para el partido radical, que jamás había regateado sacrificio alguno en todos los sentidos, sino por lo que dicho acuerdo de nuestro Ayuntamiento significaba, con relación a la enseña de la patria, conseguida después de tan largas luchas, y para el nuevo Batallón al que se va a regalar, netamente republicano, convirtiéndose en que estos acuerdos le fueran comunicados a la excelentísima corporación por escrito.

Igualmente la Asamblea acordó prestar su más decidido apoyo a la Federación obrera y partidos afines, para que se esclarezcan con la mayor rapidez posible los sucesos ocurridos en el pueblo de Palacios Rubios, y en el que perdieron la vida cuatro obreros.

También se concurrirá a la suscripción iniciada en favor de las familias de las víctimas con la cantidad que el Comité del Partido designe.

Fue nombrado vocal del Comité, el antiguo y consecuente republicano don Antonio Montero, quien, al tomar posesión de su cargo, dió a todas las gracias por la confianza que en él depositaban y a la que correspondería con todo el entusiasmo en la defensa de los ideales republicanos que toda su vida había defendido.



N. ROEDTSCHER LLOYD-BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

25 Septiembre, SIERRA MORENA

3.º camarote 673,70—3.º corriente 638,70

3.º Octubre, WERRA

3.º camarote 628,70—3.º corriente 593,70

16 Octubre, SIERRA VENTANA

3.º camarote 673,70—3.º corriente 638,70

6 Noviembre, SIERRA CORDOBA

3.º camarote 673,70—3.º corriente 638,70

27 Noviembre, SIERRA MORENA

3.º camarote 673,70—3.º corriente 638,70

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.

Los vapores MADRID, WERRA y WESER, escalan también en Rio Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Gálvezton, saldrán los siguientes vapores:

13 Octubre, YORCK

10 Noviembre, KARLSRUHE

8 Diciembre, YORCK

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 272,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 146,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA.—VIGO

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, Galicia, O'leagu, 2.º Teléfono, 2219 y 2257.—Vilagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36, y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

El señor Riesco se congratuló de la presencia del señor Camón en la presidencia del Partido, ya que su gran prestigio y entusiasmo serían buena prueba de la futura actuación del mismo.

Terminó la Asamblea con unas palabras del señor Camón, dando las gracias por el puesto para que había sido designado, ya que por su larga ausencia de esta no había podido estar en contacto con el partido como él hubiera deseado; pero prometiendo que en la futura actuación del mismo, que había de ser netamente de izquierda, como correspondía al credo del Partido radical, él llevaría con el mayor entusiasmo por los pueblos y aldeas de esta provincia el verdadero credo del partido, para despertar en todas las conciencias el sentido de su responsabilidad en estos primeros tiempos de estabilización del régimen republicano, instaurado, por fortuna, en nuestro país, y el que era preciso defender tanto contra los asaltos de las derechas, como de las izquierdas, ya que el partido radical hoy dentro de su programa, ha de ser necesariamente gubernamental, por las responsabilidades contraídas en el poder y que quizás como a ningún otro Partido sobre él pesan.

Modelos y precios baratísimos, los encontrará solamente en calzados "LES PETITS"

Interesante para los cursillistas del 26 del actual

Un telegrama

El señor presidente de la Asociación de Cursillistas de esta provincia, comisionado para asistir a la Asamblea general en Madrid, comunica por telegrama, en el día de ayer, lo siguiente: "Compañeros: Acuerdos totalidad provincias sustitución cursillos selección por perfeccionamiento, nos abstendremos caso respuesta negativa, presentación acerca Diputados provincias discutan Cortes mañana; cuarenta y seis asambleístas y representantes todas provincias, reina gran entusiasmo; terminada asamblea ocho y cuarto noche."

Lo que se hace público para conocimiento de todos los cursillistas interesados.

Por la Comisión: El vicepresidente, Pedro Alvarez.

Sobre el congreso en Madrid de los secretarios de los Juzgados municipales

En una reunión celebrada en la villa de Alba de Tormes, como cabeza del partido, por un crecido número de Secretarios de Juzgados municipales de la misma, al objeto de discutir y aprobar las bases que en unión de todos los de España han de elevarse al Gobierno, sobre la reorganización de la justicia municipal, se acordó por unanimidad entre otras las siguientes:

Aprobar y prestar la colaboración más decidida a las bases formuladas por el señor Juez de primera instancia de Caldas de Rey, don Cándido Conde, en armonía con las propuestas por el paladín y defensor de la clase, señor Cucarella. Nombrar para que lleven la representación de todos los del partido en el Congreso que ha de celebrarse en el Ateneo de Madrid durante los días del 26 al 31, al dignísimo señor Juez de primera instancia don Juan Higuera; y a los compañeros de Alba de Tormes, don Rafael Fernández; de Guijuelo, don Braulio G. Flores; de Campillo, don Juan Francisco Sánchez, y al de Galinduste, don Rogelio García. Que se comunicara dichos acuerdos a los compañeros de las restantes cabezas de partido, como así bien a los que de ésta no hubieran asistido.— La Comisión.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Ciento diez mil pesetas para las obras del Hospicio

En la sesión celebrada el viernes pasado por la Corporación municipal, el teniente alcalde y diputado provincial, señor González Riesco, expuso que en los presupuestos confeccionados por la excelentísima Diputación provincial se habían consignado ciento diez mil pesetas para terminar las obras comenzadas en el edificio de la Casa Cuna, con lo cual se conseguirían dos grandes cosas: una, tener en ésta un establecimiento de Beneficencia en condiciones inmejorables donde se podrán albergar unas cien personas, y en segundo, que con esta concesión queda solucionada la crisis de trabajo en su mayoría durante este invierno.

Dice el señor González Riesco que como se trata de una obra de importancia, por la cantidad que representa, no se puede dar comienzo a ella hasta que no resuelva el señor ministro de la Gobernación, a quien se ha dado cuenta si se ha de hacer por administración o por contrata, pero que no se hará esperar el comienzo de la misma.

Gestión del gobernador

También en la misma sesión hicieron presente los señores González Riesco y Rodríguez Hurdías, que en la entrevista celebrada con el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, señor Martínez Elorza, días pasados y al manifestarle que una comisión del Ayuntamiento saldría para Madrid con el fin de gestionar nuevamente asuntos de gran necesidad e interés para ésta ya solicitados, el señor Martínez Elorza, dado el cariño que profesa a Ciudad Rodrigo, donde vivió algún tiempo y donde cuenta con numerosos amigos, prometió ir a Madrid y gestionarlos en los diferentes ministerios, por cuya causa ha suspendido la ida a Madrid por ahora, hasta conocer el resultado obtenido por el señor Martínez Elorza y siendo muy elogiado su interés.

S. VEGAS ARRANZ

HERNIADO

SEA USTED CAUTO SEA USTED PREVISOR SEA USTED PRECAVIDO

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA y aproveche la oportunidad que, para conseguirlo, le ofrece el Método C. A. BOER

Villamediana de Tregua, 21 Agosto 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Peayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme curado de las dos hernias que padecía desde hace seis años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos, a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufran de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y afectísimo s. s., Rufino Bretón, en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).

La Bañeza, 29 Junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarte esta carta para manifestarte mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde te crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de usted afectísimo y s. s., Toribio Santos, Tienda de comestibles en LA BANEZA (León).

HERNIADO: Cuando esté decidido a cuidar su hernia como su salud exige, acuda al Sr. C. A. BOER, cuyos aparatos y método racional de aplicación han consagrado los éxitos que de años viene publicando la prensa. El Sr. BOER recibe en:

Valladolid, miércoles 21 Octubre, Hotel Inglaterra. SALAMANCA, jueves 22 Octubre, HOTEL COMERCIO. Zamora, viernes 23 Octubre, Hotel Suizo.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches... Servicio de automóviles a todos los trenes... Calefacción central a vapor... Cuartos de baños ON PARLE FRANCAIS

DOMINGO: ESTE ES EL MILAGO DEL Palmil LUNES: PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES. NO IRRITA. SABOR AGRA-DABLE

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Calzos Bujes... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la Fundición... de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEIDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono 14.581 - Apartado en Correos núm. 303 Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEIDIA.-HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMETICA.-Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal-olor del aliento), destrucción del vello, etc. etc. CONSULTAS POR CORREO En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

REUMA Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica Las Colonias, Chamartin de la Rosa (Madrid). Quien no cure, no paga honorarios. De 2 a 4.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA-RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vice-presidente, don Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Nuñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Amiceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

NOTICIAS

El Colegio Central de Titulares Mercantiles acordó, en reunión de Directiva, comunicar a la Federación de Estudiantes Hispanos que el Colegio ve con simpatía la idea de la celebración del Congreso extraordinario por reforma de la enseñanza; que pensará la forma de contribuir con su asesoramiento al mayor éxito de la Asamblea, y designar a los señores Ruiz Jimeno y Lasheras para que formen la ponencia encargada de estudiar el proyecto de reforma de la enseñanza redactado por dicha Asociación.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

Don Manuel Barranco, coronel de la Octava Subinspección de Carabineros, nos participa atentamente haberse encargado del mando de la ciudad unidad, cuya cabecera radica en esta capital, desde el que nos ofrece, tanto oficial como particularmente su más decidida cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio. Muy agradecidos y reciba nuestra bienvenida.

DR. MUELLEDES Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Ha comenzado el plazo de admisión de obras para el décimo sexto Salón de Fotografía Artística de Montaña, organizándose anualmente por la S. E. A. Peñalara, constituyendo este certamen una de las más importantes manifestaciones de arte que se celebran en Es-

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Comisión gestora En la sesión semanal celebrada bajo la presidencia del delegado del Gobierno, don Demetrio Delgado de Torres, la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, se ha ocupado de numerosos asuntos que afectan a todas las provincias de la cuenca.

Fue aprobado el presupuesto de repoblación fijación de márgenes del Río Carrion, correspondiente a la campaña 1931-32. Habiéndose realizado, en anteriores años, repoblaciones en los términos de Carrion de los Condes, Villanueva de los Nabos, Población de Soto, Nogal de las Huertas, La Serna, Renedo de la Vega, Gañinas, Lobera y Saldaña, con arreglo a los consorcios establecidos entre la Mancomunidad y los respectivos Ayuntamientos o Juntas vecinales; en la venidera campaña se efectuarán los necesarios trabajos de conservación y se continuará la repoblación en los términos de Pino del Río y Villanueva del Río.

Trató la Comisión de una instancia del Ayuntamiento de Palencia, relativa al abastecimiento de aguas.

Los Ayuntamientos de Pastores, La Encina, El Bodón y otros pueblos de la provincia de Salamanca y el vecindario de aquellas comarcas han interesado la construcción de un puente, aguas abajo del pantano del Agueda, en sustitución de un antiguo vado. Se trata de una obra costosa, pero la Mancomunidad se encuentra dispuesta a estudiar su realización, si los pueblos interesados contribuyen con su prestación personal. Además, como se trata de un positivo beneficio para la provincia, pues dicho puente establecería comunicación entre varios pueblos, se acordó también solicitar ayuda de la Diputación provincial de Salamanca.

Fue aprobado, por último, un avance del presupuesto para el próximo ejercicio, para su remisión a la Dirección general de Obras públicas.

Desde Saucelle

Notas necrológicas

Hondo pesar ha causado en el ánimo de todos la temprana desaparición de la señorita Amelia Sánchez Gallego, acaecido el día 13, a la edad de veinte años.

Educada en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en Trujillo, su espíritu, cultivado en el ejercicio de las virtudes cristianas, supo llevar a la práctica la caridad y el amor a sus semejantes y sembrar el bien a manos llenas, con el celo y desinterés más relevantes.

Reciban sus desconsolados padres y demás familia, la más íntima y sincera expresión de nuestro sentimiento. —Fue asimismo muy sentida la muerte del joven Tomás Valeros Sáiz, que tuvo lugar el mismo día a la edad de diez y seis años.

Reciban sus afligidos padres y parientes nuestras condolencias. EL CORRESPONSAL

paña. El día 10 del próximo Noviembre termina el plazo de admisión, y el Salón será inaugurado el 1 de Diciembre en el palacio del Circolo de Bellas Artes de Madrid, cedido galantemente para este efecto, siendo clausurado el 15 del propio mes. Las bases son las mismas de siempre, marcándose los límites de 13 y 60 centímetros, respectivamente, para los lados menor y mayor de las fotografías, sin contar el montaje, entreándose impresos a quien las solicite en la Secretaría de la S. E. A. Peñalara, Avenida Pi y Margall, 5, Madrid, durante los días laborables, de cinco de la tarde a ocho de la noche. Los envíos se hacen por cuenta y riesgo de los autores.

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. CORTÉS PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifilografía, Consulta de 11 a 1.º Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

El Patronato Escolar de Barcelona pone en conocimiento de todos los maestros que deseen tomar parte en el concurso convocado para la provisión de 15 plazas de maestros y 15 de maestras, que tengan la bondad, para la mejor clasificación de los documentos que cada uno de ellos pueda presentar, de conformidad con la base cuarta, de atenderse a las normas siguientes: Los que presenten documentos supletorios, los harán constar en una relación que irá, concretamente: "Relación de documentos supletorios". Los que hubiesen retirado su documentación y vuelvan a presentarla, deben relacionarla también, encabezándola de la siguiente manera: "Relación de documentos que fueron retirados al terminar el concurso y que se adjuntan nuevamente". Aquellos que, además de los antiguos documentos, añadan otros nuevos, habrán de indicar también una nueva relación con el primer encabezamiento.

El daño entre los dedos de los Pies es peligroso



El daño entre los dedos de los Pies es peligroso

Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiestan entre los dedos: la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amén de un hedor sumamente desagradable.

Esta es la enfermedad vulgarmente llamada "Pies de atleta" que se declara, con todo su cortejo de sufrimientos, siendo su causa un simple parásito: el "Tinea Tricofiton".

Afortunadamente, existe un remedio radical y sencillo para librarse pronto de semejante huesped. Compre un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, perfumería, droguería o centro de específicos y prepárese un baño de pies, poniendo un puñado de Saltratos en una palangana, a la cual se le adiciona agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso bajo la acción del oxígeno nascente. Al sumergir los pies en este baño, el oxígeno penetra en los poros, destruyendo los parásitos que originan las enfermedades.

No se reduce sólo a esto la acción benéfica de los Saltratos Rodell, ya que ablandan los callos y durezas a tal punto que se pueden arrancar de cuajo sin el menor dolor ni peligro; al mismo tiempo que hacen desaparecer la hinchazón dolorosa de los pies y tobillos, así como los engorrosos sabañones y juanetes. Un solo baño con Saltratos Rodell bastará para descongestionar los tejidos permitiendo usar calzados de reducidas dimensiones.

"EL AGUILA," LA MEJOR CERVEZA Depositario en Salamanca y su provincia Graciliano Cobaleda Calderón de la Barca, número 1

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Los mejores Calzados para Caballero, marca "SEGARRA" 18 pesetas par

CASA CONCESIONARIA PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA:

CAMISERIA INGLESA, Plaza Mayor, 44 y 45

NOTA. La Casa Segarra no vende este artículo ni tiene relación comercial con alguna otra casa de Salamanca que anuncia estos calzados.

La jornada deportiva del domingo en toda España

(De nuestra agencia deportiva Noti-Sport)

EN MADRID

Nacional, tres; Castilla, dos.—Athletic, cero; Iberia, tres

Decididamente, los dirigentes del fútbol madrileño se han propuesto acabar con la abiección madrileña. Ayer han repetido las tres horas de fútbol que, verdaderamente, no hay quien las soporte.

Se celebraron dos partidos: el Castilla-Nacional y el Iberia Athletic. En tanto, este era un partido que tenía, sin duda, un interés, el primero, en el que tomaba parte el consta del campeonato mancomunado, era verdaderamente profeta de un sopor seguro. A esto hay que añadir que el encuentro comenzó a las dos y cuarto de la tarde, por lo que, naturalmente, en los primeros momentos fué escasisimo el público que acudió a presenciar el encuentro.

Este fué juzgado por el buen árbitro aragonés señor Agradas, que estuvo superior a lo que la categoría del encuentro requería.

Marcaron tres tantos los nacionalistas y dos los del Castilla, y gracias a esto el público se distrajo ligeramente.

El primer tiempo terminó dos a uno favorable al Nacional. Los tantos de este equipo fueron conseguidos por Moriones los tres. Los goles del Castilla los marcaron Alvaro y un delantero, aprovechando un fallo del portero.

El Castilla protestó el acta, por haber agredido a uno de sus jugadores e. preparador del Nacional.

Después jugaron el Athletic y el Iberia. En este equipo se notó, desde los primeros momentos, intenciones de emplearse con todo entusiasmo. Como fué una realidad, y, sin embargo, en el equipo rojiblanco, por confianza o por cualquier otra circunstancia, el optimismo abundaba, fracasando Santos, que reaparecía y se presentaba en el centro de los medios; el triunfo de los aragoneses fué claro desde los primeros momentos.

A los diez y ocho minutos marcó Zorrozúa el primer gol; su hermano fué el autor del segundo tanto antes de que acabara la primera parte, corriendo el tercer gol a cargo de Salas, con un tiro desde medio campo.

El portero del Athletic, Antonio, que resultó lesionado, fué sustituido, durante gran tiempo, por Bermúdez.

Arbitró aceptablemente Iglesias.

EN VALLADOLID

Madrid, seis; Valladolid, cero

Ayer, el equipo campeón del Centro demostró las excelentes condiciones en que se encuentra para reanudar el título este año en el campeonato mancomunado Castilla-Aragón. Su manifestación superioridad sobre el Valladolid quedó patentizada, al derrotarle por seis tantos a cero. Marcó primeramente Olaso y aumentó la ventaja Bestit. El Madrid no marcó más tantos en la primera mitad, pero, sin embargo, en la segunda consiguió otros tres goles, por medio del vallisoletano Murube, en su propia meta; de reguero, con un tiro desde lejos; por Benet y por Bestit.

De todas formas, el Madrid no hizo una verdadera exhibición, más que en los primeros cuarenta y cinco minutos. Destacó en su delantera, sobre todos, el veterano jugador Olaso, al que la directiva del equipo merengue había intentado relegar al equipo reserva.

El arbitraje corrió a cargo de Cargas Argüelles, que lo hizo bien.

La causa principal de la paziza que sufrió el Valladolid fué debido a que el portero titular tuvo que retirarse lesionado.

EN VALENCIA

Campeonato valenciano. — Valencia, uno; Saguntino, cero

En el terreno de Mestalla jugó el Valencia contra el Saguntino y le venció por uno a cero. No fué un triunfo fácil, ni mucho menos; e. equipo de Sagunto pasa por unos momentos de extraordinaria forma, en los que sabe defenderse con tesón, y ayer, para sucumbir en el propio terreno del Mestalla, precisó que uno de sus propios elementos le traspasara la meta.

El hecho ocurrió a los treinta y cinco minutos de juego, y fué el autor de la jugada el defensa saguntino Calpe, al intentar despejar un centro de Torredeflor.

El quinteto atacante del Valencia jugó mal, y en el desierto les acompañó el medio centro, Molina.

Por el Saguntino, todos bien.

EN BILBAO

Campeonato bilbaíno.—Arenas, tres; Baracaldo, cero

El equipo Guechotarra derrotó al

Baracaldo en partido oficial por tres tantos a cero. Fué arbitrado el encuentro por Gumb, con regular acierto.

Los primeros cuarenta y cinco minutos, jugados con gran rapidez, se caracterizaron por la violencia que desarrollaron los veintidós jugadores, pero sin que su coraje se reflejara en el marcador, que terminó con el empate a cero.

En el segundo tiempo marcaron el primer gol los areneros, por medio de Gerardo, al lanzar un penalty, con que se castigó una falta de un defensa del Baracaldo. A este equipo, además del tanto, le costó la falta la expulsión de Reñones, que protestó la decisión arbitral.

Poco después, nuevamente, se volvió a castigar con penalty al Baracaldo, por cargar legítimamente en el área de peligro a Yermo, y de nuevo volvió a marcar Gerardo.

Susaeeta fué el autor del tercer tanto arenero, antes de producirse el cual se retiró lesionado el defensa Llantada.

Sobresalió la línea defensiva del Baracaldo y los delanteros del Arenas.

EN BARCELONA

Campeonato catalán. — Español, uno; Sabadell, cero

En Casa Rabia tuvo lugar este encuentro. Se creía que el Español iba a tomar la revancha del partido de la primera vuelta que en el campo de la Creu Alta les ganaron los sabadellenses. Pero no fué así, pues el Español, a pesar de alinearse en sus filas a varios jugadores que habían estado apartados por lesiones, realizó un mal encuentro, y a duras penas pudo lograr la victoria, victoria que fué conseguida a los diez y siete minutos de juego, por Edelmiro, al rematar a bocajarro un pase de Juvé.

El Sabadell también hizo un mal partido. Estos dos equipos han empezado muy bien el campeonato, pero en cada partido se les ve en peor forma. Peligra su clasificación en el campeonato de Cataluña si sus futuras actuaciones son como las de hoy. Arbitró mal Armengol.

Barcelona, tres; Cataluña, uno

Mal partido realizó ayer el Barcelona, pues a pesar de lograr la victoria por clara diferencia, no consiguió en ningún momento convencer a los espectadores, los cuales creyeron que iba a seguir repitiendo actuaciones como la del partido en que derrotó al Español. El Cataluña, aunque muy inferior en clase a sus contrarios, opuso gran resistencia a éstos con una gran dosis de entusiasmo y voluntad. En el primer tiempo se defendieron bien los de Gracia y lograron terminar con un honorable empate, siendo Esteve el autor del gol del Cataluña y Ramón el del Barcelona.

El Barcelona consiguió en el segundo tiempo imponerse con facilidad y el dominio intenso que ejerció dió lugar a que se marcase dos tantos más, obra uno de Goiburu, y el último de Castrillo.

El nuevo guardameta del Cataluña, Cruz, y el extremo derecha, Lluch, fueron los mejores, por los vencidos; del Barcelona, ninguno merece entrar en el capítulo de distinguidos. El arbitraje de Epelta, regular.

EN SAN SEBASTIAN

Campeonato guipuzcoano. — Donostia, dos; Osasuna, uno

Para presenciar el encuentro entre el Donostia y el Osasuna, acudieron al campo de Atocha numerosos aficionados pampilonas. Los jugadores rojos no defraudaron a sus amigos e hicieron una labor muy meritoria, que, de haberles favorecido la suerte, hubiera terminado con un resultado, si no favorable, al menos de empate. El primer tiempo fué una exhibición del coraje pampilonas, que durante los cuarenta y cinco minutos estuvieron asediando la puerta donostiarra, defendida por Beristain, pero el azoramiento de la delantera hizo que no consiguieran sacar fruto de las situaciones culminantes. En cambio, los avances de

DOCTOR

A. DE PRADA GARRIDO

Profesor A. de la Facultad de Medicina De la Beneficencia Municipal FIMATOLOGIA (Tuberculosis pulmonar)

AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

los guipuzcoanos eran casi siempre de enorme peligro.

En el segundo tiempo, los pampilonas siguieron en su táctica profunda y lograron adelantarse en el marcador por medio de un tiro de Iturralde, rematando un centro de Catachu. Se desbordó el entusiasmo de los aficionados pampilonas, que invadieron el terreno de juego para abrazar a su equipo.

Siguieron con la suerte de cara a los rojillos, al fallar Paco Biénzobas un penalty, pero cuando faltaban siete minutos para terminar, Chivero consiguió el go. de empate, y cinco minutos después, y aprovechando el nerviosismo de los pampilonas, Ayestarán apuntó la victoria para los blanquiazules. Vallana realizó un mal arbitraje, porque permitió el juego duro.

Los equipos fueron: Donostia.—Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Marculeta, Azpeitia; Biénzobas, Chivero, Ayestarán, Insausti y Garmendia.

Osasuna.—Baribar; Apat; Muguri; Villacampa, Senociain, Urdoiz I; Urriza; Iturralde, Areta, Oyenequer y Catachu.

EN LOGROÑO

Deportivo Logroño, dos; Unión Club, uno

El encuentro que en las Gaunas jugaron el Deportivo local y el Unión Club, de Irún, fué muy entretenido y bonito, por el entusiasmo y buen juego que desarrollaron los dos conjuntos, aunque, en general, dominó con mayor insistencia el equipo riojano, cuya delantera trabajó mucho y con continuos peligros, por lo que atañe al extremo Araujo. El primer tiempo terminó con el empate a un gol. Fueron los primeros en marcar los riojanos, al rematar con la cabeza Escala un golpe franco, tirado por Araujo, por falta a éste de Sotos. En las postrimerías de tiempo se escapó el irundarra Labourdette, que batió al meta riojano; Urreñaga desde cerca.

En el segundo tiempo, el Logroño marcó en los comienzos su segundo gol por medio de Juliae, y luego, el Deportivo consiguió otros dos goles, uno en una melec y otro en un córner, en el último segundo, ninguno de los cuales concedió Pelayo Serrano.

EN LA CORUÑA

Deportivo de La Coruña, tres; Racing del Ferrol, cero

Muy bonito fué el partido jugado entre el Deportivo coruñés y el Racing ferrolano, que terminó con la victoria del equipo local por tres goles a cero. Presenciaron el encuentro numerosos aficionados. El Ferrol, que, utilizando diversos medios de locomoción, llegaron el sábado, por la noche, y el domingo, por la mañana, a Coruña.

El Deportivo de La Coruña realizó un gran encuentro, y entre sus jugadores destacó, muy especialmente, el veterano Ramón González, que reapareció después de haber estado apartado durante algún tiempo de los campos de fútbol. Este jugador fué el primero que consiguió situaciones de peligro para la meta ferrolana e hizo intervenir, muy bien por cierto, al meta forastero.

En la primera parte, que terminó con dos tantos a cero, logrado el primero de ellos por Guix, al lanzar un penalty, y el que fué castigado el Racing, y el segundo, producto de una espiñerada jugada de Torres; se lesionó el jugador ferrolano Moreno en un encontronazo con Ramón.

En la segunda parte, Chacho consiguió el tercer gol para el Deportivo, y el público, entusiasmado, se lanzó al campo, abrazando al autor del gol. El arbitraje de Fernández fué bueno.

Los equipos se alinearon así: Racing del Ferrol.—Pedrin; Manolin, Moreno; Basterrechea Rivera, Sivosa; Toralla, Paredes, Mino, Lele y Miranda.

De La Coruña.—Rodrigo; Solla, Alejanaro; Froix, Esparza, Feciano; Torres, Triana, R. González, Chacho y Guix.

Otros partidos

Pontevedra.—Celta, dos; Eiríña, uno. Cartagena.—Campeonato murciano. Cartagena, cero; Hércules, uno.

Elche.—Elche, cero; Murcia, uno. Orense.—Orense, dos; Burgas, dos. Zaragoza.—Zaragoza, uno; Euskalduna, cero.

Oviedo.—Oviedo, 7; Club Gijón, cero.

Gijón.—Spórting, siete; Eclipse, cero.

Santander.—Racing, tres; Stadium, cero.

Vitoria.—Alavés, dos; Erandio, cero.

Huelva.—Recreativo, dos; Sevilla, dos.

Hípica

Varias pruebas deportivas

Ayer se corrió, en el Hipódromo de la Castellana, el premio Penagos, con 10.000 pesetas, sobre 1.800 metros.

Venció "Pavot-Rouge", del conde de la Címera, montado por Jiménez. En segundo lugar entró "Pinocho II", del conde de Torrearias.

La cuadra Címera hizo su doble en la tarde al ganar el premio Letona, de walla, sobre 3.000 metros, con su caballo "Port-Etienne".

Aeronáutica

Madrid.—En el aeródromo de Getafe continuaron celebrándose las pruebas preparatorias de la Vuelta a España para aviones de turismo, que comenzará esta semana. Tomarán parte 21 aviones, que serán dirigidos por los pilotos siguientes: Don Luis Pardo, don José María Ansaldó, don Francisco Coterillo, don Juan García Morato, don B. Rodríguez, don M. del Camino, don F. Flores, don Carlos de Arias, don Juan Senén, don José María Carreras, don Guillermo Xicla, don José Navarro, don José María C. del Barco, don Juan Ortiz, don Luis Rambaud, don J. Belloch y don A. Rexach.

NOTI-SPORT

En Salamanca

Después de un reñido encuentro, el Deportivo triunfa nuevamente

Mientras el amigo Germán se encuentra en Valladolid, presenciando el esperado encuentro con el Madrid F. C., los que nos quedamos en casa nos tenemos que conformar con ver el segundo choque que deportivistas y soldados han de sostener en el campo del Calvario. El partido, jugado con gran interés y rapidez por parte de los dos equipos, hizo que en todos los espectadores quedase una buena impresión del juego desarrollado.

Un partido de esta clase es el mejor entrenamiento que se les puede dar a los del Deportivo, porque el domingo todas las líneas tuvieron que emplearse a fondo para contener el gran entusiasmo de los soldados, quienes con chutadores más fuertes, es más fácil que no se les hubiera escapado la victoria. Por otra parte, todos sus esfuerzos cesan a morir en el río defensivo de sus contrarios, que hicieron una labor soberbia, llevando casi todo el peso del partido.

A las cuatro en punto, Melitón que de todo tuvo un poco, alineó a los equipos:

- Por los visitantes: López Cifuentes, Crespo Varela, Gutiérrez, Fresco García Villar, Silva, Rúa, Miers y por el Deportivo: Pérez Pardo, Alonso Estella, Tomás, Seirul-lo Froufe, Alejo, Quique, Santa, Bañeza. Escasos minutos de juego cuando el

Deportivo cobra el primer "córner", que es tirado sin consecuencias.

Los de la gorra plato se hacen con la pelota y cargan el juego hacia el lado de Miers, quien se encarga de promover el primer susto al Deportivo, pues a un buen centro suyo los delanteros restantes arremeten contra la puerta de Pérez, quien en estrada oportuna salva un tanto que estuvo a punto de hacerle un propio defensa. Una buena jugada de la delantera deportivista es cortada con la mano por un defensa contrario, dentro del área. El árbitro concede penalty, que Quique tira intencionadamente fuera.

Los soldados, todo entusiasmo, no se cansan de dar juego a su ala izquierda, que trae de cabeza a los defensas contrarios. Pardo, para salvar una de estas apuradas situaciones, envía la pelota a córner, que, tirado por Miers, no inaugura el marcador.

Primer gol del Deportivo

Por fin, la delantera deportivista, que se ha ido afirmando, consigue buenos avances, que Cifuentes y Crespo estropean la mayoría de las veces; pero no puede evitar que un centro raso de Bañeza les rebote en los pies a uno de ellos, el rechazo lo mata Quique oportunamente a las mallas, sin que López, en el suelo, pueda hacer nada por detenerlo.

El juego ahora cobra todavía mayor interés.

Anotamos seguidamente un soberbio chut de Alejo sobre la marcha, que a portero batido, se estrella en uno de los paños.

Nuevo avance de la delantera deportivista, que Santa malogra al caerse y chutar fuera al propio tiempo.

Córner contra el Deportivo que no cambia el marcador. Se registra otro buen tiro de Alejo que a pesar de llamar al larguero, no iba con buena intención. A una buena internada de éste López evita el peligro arrojándose a los pies, lo que le vale una ovación. La delantera de los "marciales" después de un rato de descanso vuelve a entrar con gran acierto en juego. En uno de estos momentos Miers dispara un buen cañonazo que Pérez para formidablemente.

Jugada de toda la delantera del Deportivo, con buen centro de Bañeza, que Santa remata fuera de la tapia y finaliza la primera parte.

Seguidamente comienza de nuevo la contienda los soldados que vienen dispuestos a todo, se lanzan en procura del empate, y están a punto de conseguirlo pues en un avance muy bien lle-

vado por los delanteros cuando García se dispone a rematar de cabeza en buena posición, Pérez le quita la pelota sin que pueda efectuar el remate. A todos los que han intervenido en la jugada se les ovaciona justamente. Internana y gran chut de Bañeza que se estrella en uno de los defensas.

Seirul-lo y Tomás cortan con gran acierto muchos avances de los incansables soldados.

Córner contra el Deportivo que Miers tira sin consecuencias. A continuación anotamos un chut de Froufe que se estrella en el palo.

Segundo goal del Deportivo

Froufe con muchas ganas de juego consigue enviar un buen centro que Quique remata de cabeza a la red sin que los esfuerzos de López sean suficientes para detener el remate maestro.

El goal de los soldados

No se desaniman los soldados y Varela y Gutiérrez sirven incansablemente mucho juego a su delantera. Un servicio de éstos lo aprovecha Miers quien internándose sobre la marcha lanza un gran chut que Pérez hecha a córner tirado por aquél no altera el resultado.

A pesar del tanteo en contra siguen jugando con igual entusiasmo y el fruto de esta insistencia lo logran por mediación del gran Rúa, al rematar un balón por acto que Pérez no alcanza. Se aplaude a este jugador y se creen aún más los visitantes pero en segunda termina el partido que ha tenido bastantes jugadas dignas de ser ovacionadas.

De los de el Deportivo, todos estuvieron a la altura de sus grandes tardes por lo cual no hacemos resaltar méritos individuales, pero de los soldados debemos hacer constar que López estuvo muy valiente y acertado toda la tarde.

Cifuentes y Crespo estuvieron a punto de resultar tan infranqueables como Pardo y Alonso.

La labor de Varela y Gutiérrez gustó mucho, no desmerecieron mucho ni la labor de su compañero de línea Fresco y para terminar de la delantera, debemos decir que ha sido hasta ahora y seguirá siendo por bastante tiempo la que traiga más de cabeza al trió defensivo deportivista en esta temporada.

HORACIO GARCIA

19-10-931.

LÁMPARAS OSRAM ENANA

para linternas de bolsillo

para faros de bicicleta

para "piloto"

SON INSUPERABLES

DESDE EL 21 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,4. Sombra, 21,0. Mínima, 2,0. Seco, 8,0.
Húmedo, 6,4. Viento, E-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,31. pas. mer. 11,59. pón. 17,28.
Luna: 15,31. pas. mer. 29,55. pón. 2,27.
Octubre 21
Miércoles
Stos. Hilarión, abad; Ursula y compañeras, vírgenes; Asterio, presbítero y Dasio, mártir.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

UN PROPOSITO DEL GOBIERNO CONTRA LA CAMPAÑA REVISIONISTA DE LA CONSTITUCION

Hoy leerá el Sr. Azaña en la Cámara el proyecto de ley de defensa de la República

Notas de ampliación del Consejo

La Ley de defensa de la República.

Madrid.—Seguramente hoy leerá el Presidente del Consejo en el Parlamento, el proyecto de Ley de defensa de la República, del que han conocido los ministros en el Consejo celebrado por la tarde.

Parece ser que es análogo al planeado por Maura y que a pesar del acuerdo favorable de la mayoría de los ministros, fué aplazado por no estar constituidas en aquel momento las Cortes.

La Ley de Defensa de la República se basa en la ley especial alemana que se aplicó sin contemplaciones en los primeros tiempos de la proclamación de la República en aquel país y que sirvió para consolidar el régimen.

Desde luego se reprimirán las violencias sociales y se adoptarán otras medidas energéticas con las que el Gobierno piensa defender y consolidar definitivamente el régimen republicano en nuestro país.

Esta ley, es amplísima y consta de numerosos artículos. Entre otras decisiones, figura la de inspeccionar los libros de contabilidad de las organizaciones sindicalistas en todos los casos en que lo crean conveniente las autoridades.

El Gobierno podrá nombrar por esta Ley, delegados especiales. No solo se nombrará el de Andalucía, sino también otros, allí donde se estimen precisos.

Se adoptarán medidas contra los periódicos que propalan noticias tendenciosas y contra los que perturben el orden, mediante huelgas ilegales, manifestaciones hostiles a la República, etcétera.

Para ultimar este proyecto de Ley, conferenciaron extensamente esta noche el ministro de la Gobernación y el Director General de Seguridad en el domicilio del primero.

El problema ferroviario.
Respecto al problema ferroviario, el Gobierno, en la reunión ministerial, expresó su deseo de resolverlo, pero es lo cierto que tropieza con dificultades casi insuperables para ello. Concurren muchos factores de orden económico para que el Gobierno pueda dar al problema la solución radical que desean los interesados. Desde luego se estudia la forma para llevar a la práctica aquellas soluciones.

Para ello, el ministro de Fomento cuenta con los estudios realizados anticipadamente sobre esta cuestión.

La ponencia que se ocupará del problema ferroviario designada en el Consejo, está compuesta por los señores Abarca, De los Ríos y Azaña, que se reunirá en el curso de esta semana.

Los debates parlamentarios.
También se ocuparon en la reunión ministerial de los debates parlamentarios, aceptando la nueva redacción de los tres artículos fundamentales de la Constitución en materia de enseñanza. Si algunos sectores de la Cámara se oponen al dictamen, el Gobierno tratará de orillar las dificultades que se presenten.

Se insistió en el Consejo sobre la necesidad de acometer rápidamente la discusión de los artículos que faltan por aprobarse del proyecto Constitucional.

La intervención de los obreros en las industrias.
En el proyecto de ley, sobre la intervención de los obreros en las industrias que conoció el Consejo, se determina que tendrán acceso los obreros a los Consejos de Administración y a las juntas generales.

Los Comités se constituirán de tres a quince miembros, excluyéndose a los obreros del campo, por la especial característica de no tener trabajo continuo.

Se prevé en la Ley que los delegados obreros en los Consejos de fábricas y talleres, serán los más capacitados de su profesión.

Madrid

CONTRA LA CAMPAÑA REVISIONISTA DE LA CONSTITUCION

Madrid.—El Gobierno tiene el propósito ante las campañas revisionistas de la Constitución, anunciadas por los diputados agrarios, vasco-navarros, y algunos otros, como el señor Alcalá Zamora por ejemplo, se propone presentar al proyecto de Constitución que se está discutiendo un artículo adicional en el que se prohíba su revisión, en un plazo de cinco años.

REUNION DEL COMITE PARITARIO DE PRENSA

Madrid.—Se ha reunido el Comité paritario de Prensa. Entre otros asuntos, se dió cuenta de la labor realizada por el Comité referente al censo profesional, a los juicios celebrados y a las sanciones impuestas, tales como las hechas efectivas por una empresa acusada de incumplimiento de contrato y a un periodista que se comprobó que estaba confabulado con la empresa, para burlar el contrato.

REUNION DE MAESTROS DE TODA ESPAÑA

Madrid.—En la Normal de Maestros se ha celebrado una asamblea, a la que han asistido representantes de todas las provincias, en nombre de los maestros que están efectuando los cursos de selección, dispuestos por el Ministerio de Instrucción Pública.

Los maestros representados en esta asamblea, pasan de veinte mil.

La asamblea persigue estudiar la situación de los maestros en aquellas condiciones y concertar las aspiraciones de todos. Deliberaron durante ocho horas y acordaron unas conclusiones que hoy entregarán al ministro de Instrucción Pública en el Congreso, siendo acompañados por algunos diputados.

Piden que los cursos, en lugar de denominarse de selección, sean de perfeccionamiento. Al mismo tiempo, dan cuenta al ministro del acuerdo adoptado de ponerse a su disposición incondicionalmente los veinte mil maestros que se encuentran en las condiciones antedichas, por si tuviera necesidad de utilizarlos, a consecuencia de que alguien se adelantara a interpretar el artículo 24 de la Constitución.

COMITE LOCAL DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Se ha reunido el grupo de Acción Republicana, nombrándose el Consejo local, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente honorario, don Roberto Castroviejo.

Presidente, don Pedro Rico.

Vicepresidente primero, don Juan Serrano.

Vicepresidente segundo, don Emilio Moraita.

Tesorero, don Roberto Escribano.

Secretario, don Leandro Pérez Uria.

Vocal contador, don Juan J. Jáuregui.

Vocal segundo, don Gregorio Marañón Torres.

Vocal tercero, don Rodrigo de Rodrigo.

Vocal cuarto, don Julio Diamante.

Provincias

UNA OPINION DE LOS MEDICOS

San Sebastián.—Los médicos opinan que la joven Ramona Olozabal, en quien se han producido estos días los milagros de Ezquioga, es una neurótica.

MULTA CONTRA UN PERIODICO

Barcelona.—El gobernador ha publicado una nota, anunciando que ha impuesto una multa de cinco mil pesetas, al "Correo Catalán", por llamar Rey a don Jaime de Borbón, en un artículo necrológico.

También ha publicado otra nota diciendo que ha visto algunas gacetas y telegramas de entidades tradicionalistas, redactadas en forma como si se tratase de una organización militar y ha ordenado su disolución.

Extranjero

UNA CARTA DEL PAPA

Ciudad del Vaticano.—En una carta del Pontífice que publica "El Observador romano", se hace referencia a la renuncia del Cardenal Segara. Elogia la labor del Cardenal y declara que las manifestaciones de los extremistas españoles, según las cuales el Cardenal obstaculiza las relaciones cordiales entre España y la Santa Sede, no fueron sino el obstáculo para librarse de él.

HA MUERTO EL INVENTOR EDISON

West Orange (Nueva Jersey) 18.—El célebre inventor Thomas Alva Edison, falleció a las 3,24 de la madrugada. Thomas Alva Edison, el insigne hombre de ciencia, nació en Milán (Ohio), el 11 de Febrero de 1847, en humilde cuna, dedicándose en su niñez a vender periódicos y comestibles en el trayecto ferroviario de Pont-Hurón a Detroit.

Después de algunos ensayos en un rudimentario laboratorio que merced a sus ahorros pudo instalar, aprendió la profesión de telegrafista, iniciando su serie de inventos con uno aplicado al aparato que manejaba.

En 1869 llegó a Nueva York, en donde ofreció un aparato telegráfico a la Bolsa, que le valió una recompensa de 40.000 dólares, con cuya cantidad pudo instalar un pequeño laboratorio o taller, de donde salió ya el gramófono, que dió lugar a una importante industria.

Pero donde culminó su ciencia fué en sus estudios acerca de la luz eléctrica, inventando tras más de 16.000 experimentos el filamento de lana carbonizada en las bombillas eléctricas; alcanza su mayor apogeo el año 1882, al crear la central eléctrica de Nueva York. El año 1891 construyó un aparato de cinematografía.

Edison, en su primera juventud, tuvo aficiones periodísticas, imprimiendo en 1862 un periódico, el "Grand Trunk Herald", primer periódico que se imprimió en un ferrocarril, y que él mismo vendía.

Sus inventos alcanzaron un número bastante elevado, siendo los más importantes, además de los citados, la máquina de escribir, perfeccionamiento de los sistemas telegráficos, la locomotora eléctrica, el kinetophon o cine hablado, el teleescriba, unión de teléfono y fonógrafo, y muchos otros aparatos eléctricos de orden práctico, pues Edison, hombre de ciencia, no por abstraído en sus altos problemas, descuidaba lo inmediatamente útil y eficaz.

El mágico de Menlo-Park, como se le denominaba, ha sido una de las figuras cumbre de la ciencia contemporánea, que ha dado impulso a sinnúmero de industrias y actividades de la vida mundial, produciendo sus descubrimientos en muchos casos verdaderas revoluciones dirigidas desde su mesa de trabajo.

Se están recibiendo mensajes de todo el mundo, con motivo de la muerte de Edison.

El presidente Hoover ha dicho que Edison fué tan grande luchando contra la muerte, como en vida; por el progreso de la humanidad.

El miércoles se celebrarán los funerales, asistiendo el presidente.

RIVERA

El día en la Audiencia

Los juicios orales de ayer

Para buscar dinero hay muchos procedimientos, unos licitos y otros ilícitos; este último fué el que empleó Manuel Blanco Prieto, que para ello, el 27 de Marzo último, se presentó en el garage que en esta capital tiene don Angel Nuño Sánchez, y mediante el engaño de que era para unos parientes de los señores de Mirat, de quien dicho sujeto es sófer, obtuvo de expresado señor Nuño una rueda de automóvil, valorado en 365 pesetas, que después él vendió, sin que entregara su importe al don Angel Nuño, por lo que lo ha defraudado en dicha suma de 365 pesetas.

Para responder de este hecho compareció ayer ante la Audiencia el Manuel Blanco, siendo acusado por el fiscal, señor James, como autor de un delito de estafa, en circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 365 pesetas.

Fundado el defensor señor Tordera en que, según declaró el procesado, al adquirir la rueda no dió el nombre de los señores Mirat y por consiguiente no había existido engaño, sostuvo que se trataba de una acción civil a ventilar ante dichos tribunales y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes al objeto de razonar sus respectivas pretensiones y fué el juicio terminado para que el Tribunal diere sentencia.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido oropélico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SALAMANCA, y en el Hotel Comercio, únicamente el sábado próximo, día 24 del corriente, de nueve a cuatro solamente. NOTAS: En Valladolid, el día 23, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 25, en Hotel Central.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

En este asunto, caso de recaer sentencia condenatoria, es de aplicación el decreto de indulto de 14 de Abril último, con arreglo al aclaratorio de 22 del mismo mes, por tratarse de un hecho realizado con anterioridad a expresadas fechas.

Para celebrarse ayer estaba señalado también el juicio-oral de la causa del Juzgado de Ledesma, por delito de hurto contra Antonio Lázaro Conde y Angel Herrera Hernández; pero se suspendió por la falta de comparecencia de uno de los dos procesados.

EL LICDO. SALVADERA

Cine en el Moderno

"Impiedad" y "Una mujer española"

Con tres llenos completos, se estrenó la película alemana "Impiedad", el domingo. De técnica irreprochable y de fotografía bellísima, esta producción es meramente una revista sin argumento. La guerra en toda su brutalidad y en toda su belleza sangrienta. Está es todo.

Ayer, y también con grandes entradas, se proyectó la película "Una mujer española", una película más de las nacionales.

Para hoy: "El pasajero", película francesa.

La enseñanza en el texto constitucional

Una fórmula para la enseñanza religiosa.—La enseñanza del castellano será obligatoria

La nueva redacción que la Comisión de Constitución ha dado a los artículos relativos a la enseñanza es la siguiente:

Artículo 46. El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.

Los maestros nacionales tendrán el carácter de funcionarios públicos.

La República legislará en el sentido de facilitar a todos el acceso a las enseñanzas superiores, a fin de que no se halle condicionada más que por la aptitud y la vocación.

La libertad de la cátedra queda reconocida y garantizada en la Constitución.

La enseñanza será laica. Se reconoce a las Iglesias el derecho sujeto a la inspección del Estado, a enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.

Artículo 47. Al Estado corresponden exclusivamente excoer títulos profesionales, aun cuando los certificados de estudios procedan de los centros de enseñanza de las regiones autónomas, y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el precedente.

Artículo 48. Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España. En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado podrá mantener en aquellas centros de instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República.

Acuerdos importantes del Congreso Municipalista

UNA PROPUESTA PARA LA DESAPARICION DE LAS DIPUTACIONES

El Congreso Nacional Municipalista ha continuado sus trabajos, tomándose interesantes acuerdos.

Se declara que se entenderán como funciones privadas de la soberanía municipal:

a) Determinar las condiciones orgánicas de su constitución, de acuerdo con sus necesidades peculiares, sin otro límite que el de atenerse a lo que las leyes del Estado establezcan en materia electoral.

b) La designación y separación de los funcionarios municipales de todas clases, sin injerencias de la provincia, de la región o de Estado, de acuerdo con las limitaciones que legalmente se establezcan en cuanto a la capacidad y garantía de inamovilidad de los funcionarios respectivos que no sean inferiores a los actuales.

c) La realización de las obras públicas exigidas por los servicios municipales dentro de su territorio, sin intervención de poderes extraños.

d) El régimen de abastos e inspección sanitaria de alimentos.

e) La facultad de municipalizar los servicios, sin otro límite que el de la voluntad popular, libremente manifestada en las formas que las leyes determinen.

f) Los servicios sanitarios.

Respecto a las obligaciones de los Ayuntamientos, sobre enseñanza, se acuerda lo siguiente:

"Si bien el Congreso reconoce que la enseñanza es función esencialmente estatal, sin que por ello puedan imponerse obligaciones a los Ayuntamientos, declara también que la ley de Instrucción Pública que redacten las Cortes debe admitir y reglamentar la cooperación voluntaria municipal en dicha materia, dejando siempre a salvo los intereses nacionales que mediante ella se trata de fomentar."

Quedó también aprobada la propuesta del señor García Cortés, relativa a la desaparición de las Diputaciones provinciales y su transformación en Mancomunidades y Ayuntamientos.

PREPARACION Facultad. Oposiciones Derecho, por Bremón, juez excedente número 3, promoción, aprobado primer ejercicio Notarías, 90,05. Secretario Juzgado Municipal, Salamanca.

SE VENDEN 200 ovejas churras, nuevas, recién paridas, de bastante talla, que pastan en la dehesa de Castillejo de Salvatierra, en el Cuarto denominado Las Tercias y Palancar. Para tratar, con su dueño, Nicolás López, en Berrocal de Salvatierra. 8-4

SE ARRIENDA piso espacioso, bien ventilado y soleado. Informarán, Pozo Amarillo, número 7, almacén de don Estanislao Guerrero. 8-8

Entre dichas conclusiones, figuran las siguientes:

Circulación de billetes.—El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación, y cree de su deber en estos momentos llamar la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y atrayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.

Para sacar de su error a quienes substraen los billetes a la circulación, las Cámaras de Comercio realizarán una tenaz campaña haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, porque se hace fecundo, incorporándose a la vida económica por medio de las cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permitan fomentar con el crédito el trabajo nacional. Coadyuvará a reducir el volumen de la circulación todo lo que directa o indirectamente ayude las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alienen la confianza.

La evasión de capitales.—Las Cámaras de Comercio han procurado divulgar y seguirán afirmando públicamente que la evasión de capitales atenta contra la vida económica del país y perjudica gravemente los intereses mismos que se trata de poner a salvo sin necesidad. Ejemplo de estos últimos tiempos los capitales invertidos en libras.

Las clases que estas Corporaciones representan no pueden dejar de lamentar tan equivocados procedimientos pues ellas son quienes en primer término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitales de la circulación en la economía nacional.

Congreso de funcionarios técnicos de Administración Local

Entrega de conclusiones

La mesa de este Congreso que preside el señor Díaz Caneja, acompañada del presidente del Colegio Central, señor Berdejo y de un buen número de congresistas ha entregado al subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Florit, las conclusiones que fueron aprobadas en la última sesión plenaria.

De las referidas conclusiones, que no reproducimos íntegramente por su mucha extensión, extractamos las siguientes:

Que los funcionarios técnicos de Administración local, se constituyan en Cuerpo como funcionarios públicos del Estado español.

Subsistencia de la colegiación actual. Ingreso en los Cuerpos por oposición en tanto se crea la Escuela de funcionarios.

Nombramiento, separación, etc., por la Dirección general del ramo. Que el Cuerpo de Secretarías lo constituyan tres categorías, con escala de sueldos de 3.000 a 15.000 pesetas anuales.

Que el de Depositarios se forme con seis clases y escala de sueldos de 3.000 a 12.000 pesetas anuales.

Las conclusiones de los Interventores se entregaron al propio tiempo, pero en escrito aparte, las que no reproducimos porque difieren muy poco de las que entregaron en ocasión de su última Asamblea.

Con carácter de urgente se entregó al subsecretario otro escrito en el que se solicita que todos los funcionarios técnicos de Administración local que hayan quedado cesantes por reposición de los que fueron separados por la Dictadura, les pague el Ayuntamiento los tres tercios del sueldo que percibían y ocupen la primera plaza de su clase que vacue; que los que se encuentran suspendidos o destituidos sin formación de expediente o defectuosos, sean inmediatamente repuestos y de no obedecerse esta orden se lleve a efecto la reposición por los Juzgados de instrucción de primera instancia; que sin más dilaciones abonon los Ayuntamientos los sueldos activos y pasivos o pensiones, y que de no hacerlo así se oblique a ello por la vía de apremio.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación
En la reunión celebrada recientemente en Madrid, para estudiar la situación económica nacional y a la que acudieron representantes de las noventa Cámaras existentes en España, cuyo cuerpo electoral comprende más de 600.000 cuotas de contribución industrial y de Comercio, se redactaron, como consecuencia de las deliberaciones unas conclusiones que fueron entregadas al Presidente del Consejo de Ministros.

Entre dichas conclusiones, figuran las siguientes:
Circulación de billetes.—El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación, y cree de su deber en estos momentos llamar la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y atrayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.
Para sacar de su error a quienes substraen los billetes a la circulación, las Cámaras de Comercio realizarán una tenaz campaña haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, porque se hace fecundo, incorporándose a la vida económica por medio de las cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permitan fomentar con el crédito el trabajo nacional. Coadyuvará a reducir el volumen de la circulación todo lo que directa o indirectamente ayude las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alienen la confianza.
La evasión de capitales.—Las Cámaras de Comercio han procurado divulgar y seguirán afirmando públicamente que la evasión de capitales atenta contra la vida económica del país y perjudica gravemente los intereses mismos que se trata de poner a salvo sin necesidad. Ejemplo de estos últimos tiempos los capitales invertidos en libras.
Las clases que estas Corporaciones representan no pueden dejar de lamentar tan equivocados procedimientos pues ellas son quienes en primer término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitales de la circulación en la economía nacional.

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.
EN FARMACIAS — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

CONVOCADAS
en la "Gaceta de Madrid, del día 14 del corriente
100 PLAZAS
para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos
3.000 PTAS. DE ENTRADA
Preparación por oficiales del Cuerpo
Detalles y programa en
García Barrado (antes Rúa), número 60, pral.

HOLANDESAS
Han llegado para la venta, un vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, número 49.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
Caja de Ahorros
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición